

## CRONICA

## DESDE CONSTANTINOPLA

Noticias falsas.—Nieves y frios.—Equivocación de los Jóvenes Turcos.—Los alimentos por las nubes.—Los buques extranjeros.—Estatuas y figuras de nieve en el crucero español «Reina Regente».

A pesar de cuanto viene anunciándose por la Prensa europea de supuestos encuentros y batallas entre turcos y sus enemigos los balcanicos, es lo cierto que desde que el armisticio quedó roto no se ha dado combate alguno digno de tal nombre. Las noticias de miles de muertos y prisioneros de que gran parte de la Prensa se ha hecho eco, son completamente falsas.

En las plazas sitiadas continúa el cerco, sin que acontecimiento alguno haya modificado la situación hasta el presente.

La única nota interesante que podemos comunicar a nuestros lectores es el cambio de táctica verificado por los búlgaros, que, abandonando el plan de atacar Constantinopla por San Estéfano, han atacado la península de Gallipoli, para tomar, sin duda, los Dardanelos por retaguardia, avance que los otomanos no han podido evitar, como tampoco aquellos que los últimos, apoyados por su flota, han desembarcado sus tropas en Rodosto. Ambos ejércitos se encuentran, pues, frente a frente luchando con las inclemencias del tiempo. Nieves y lluvias entorpecen el movimiento de la gran masa de soldados por ambas partes allí acumulados, y retarda la gran batalla que, al decir de los técnicos, decidirá la suerte de Turquía.

Debemos asimismo hacer constar que Bel-Bey, a quien la Prensa ha supuesto primero asesinado y luego huido, encuéntrase en Rodosto al frente de sus tropas, a donde, ya que por continuar la guerra asesinó al ministro Nazim pachá, los partidarios de éste le obligaron a ir.

Los combates navales entre la flota griega y turca, de que tanto se ha hablado, resultan pura fantasía. La escuadra turca permanece embotellada en los Dardanelos, cuya salida custodian los barcos griegos, sin que ni los unos ni los otros acorten sus distancias para poderse colocar a voz de saludo.

Pequeñas escaramuzas habidas en las costas del Mármara, dejando fuera de combate algunos centenares de heridos de ambas partes, son las únicas acciones de armas registradas desde la vuelta a las hostilidades.

No obstante las infurias y alharacas con que el Poder para alentar al pueblo llevándolo a la guerra, asegurando el triunfo, se sabe que, después de tanto perorar, ni ellos mismos la querían. Creyeron que la nota, respuesta a la Potencias admitiendo las condiciones impuestas para la paz, había sido remitida en la mañana del día de los sangrientos sucesos, y se equivocaron. La nota estaba redactada; pero obraba en poder aún de la Sublime Puerta.

Entonces, claro está, como habían escalado el Poder al grito de: «A la guerra!», hubieron de contestar a la nota del modo que lo hicieron y volver a la lucha, en lo que no habían pensado.

De aquí las requisas y embargos de los almacenes de viveres en Constantinopla; la busca de dinero, que no encuentran; las quejas y protestas del vecindario; el encarecimiento de la vida, hasta el punto que los artículos de primera necesidad van ya siendo patrimonio de los ricos y potentados; el comercio, paralizado completamente, y cierto malestar, precursor de nuevos sucesos, cunde por todas partes.

El Gobierno, que no desconoce el general descontento, ruega, suplica nuevamente a las Potencias intercedan y hagan la paz; una paz que, por lo menos, salve su compromiso ante el pueblo, a quien teme con justicia, aunque la Patria sucumba ante las exigencias del enemigo.

Con el antiguo Gobierno peligraba Andriópolis, y hoy... hoy Gallipoli no está seguro. Cada día va haciéndose más dificultosa la permanencia de los buques extranjeros en Constantinopla. Son diez mil el número de marinos que vienen soportando las penalidades de los intensos frios del Bósforo.

Muchos han sido los días en que, para poner en reacción sus aterrorizados miembros, les hemos visto correr en formación, dando vueltas por las cubiertas de los buques respectivos. Mas, llegaron las nieves, y los barcos, si bien, cubiertos de espesa capa, ofrecían fantástica ilusión, obligaron a las tripulaciones a estar por los sollados, soplando los dedos, mientras que de palos y cofas se desprendían verdaderos bloques, que ponían en peligro a centinelas y vigilantes.

En el crucero español *Reina Regente* no faltaron muchos atrevidos, a quienes el frío no arredraba, que se entretuvieron en horas de asueto en levantar estatuas de nieve, modelando figuras de personajes y guerreros. Bien es verdad que el humor del marino español da para todo.

La provisión de los buques resulta un verdadero problema. En Constantinopla no hay carbón. Las patatas, el garbanzo, el arroz, las lentejas y judías de todos los almacenes y tiendas, están decomisadas por el Gobierno. Las carnicerías cuelgan tan alta la carne, que va haciéndose difícil alcanzarla. En una palabra, que, sobre todo para el extranjero, la vida en Constantinopla es difícilísima.

Hay preguntado a unos marineros en la calle: «¿Por qué en vez de ir mojándose los pies por nieve y barrizales, no os metéis en un cine a pasar el rato?» «En España, me contestan, ya lo haríamos; pero aquí, cualquiera paga dos

francos por una entrada general. Donde quiera que vayamos nos piden lo que no tenemos; así que nos hemos comprado una piastra de garbanzos asados y pasamos la tarde pisando barro y nieve, por no haber «pa» más» (sic).

ESTANISLAO CARCAVILLA.

Constantinopla, 27 febrero 1913.

## AUTOCRITICAS

«EL ECO»

Sr. D. Ricardo J. Catarineu.

Mi muy querido amigo: Quisiera corresponder a la amable invitación de usted con una autocrítica interesante; pero ¿qué podré decir de mi obra en estos momentos de ocupación y de preocupación ante el peligro próximo? Estas cuartillas deben estar en poder de usted dentro de breves instantes, y apenas tengo tiempo para escribir dos palabras.

No he tenido que devanarme los sesos para hacer mi obra, porque la misma vida me la ha dado ya hecha, y sólo he sido un copista, más o menos fiel y hábil, de la realidad.

Es una tragedia íntima, pasional, sin tesis ni simbolismo, sobre cuyos personajes la fatalidad inexorable pesa con todo su rigor, obediendo a la ley misteriosa del Destino. Ha ocurrido en nuestros tiempos; pero pudo suceder en cualquier época. En el propio lugar de los hechos, allá en una aldea de Galicia, dentro de los mismos muros de un viejo palacio abandonado, me fué referida esta historia, hace ya tres años, por una voz conmovida, trémula, espantada aún al recuerdo de los acontecimientos funestos.

Todo mi trabajo se reduce, pues, a llevar a la escena un drama familiar, respetando las leyes de nuestra técnica teatral; pero con cierta independencia de acción y evitando, aun con perjuicio del éxito teatral, los efectismos.

No quiero buscar un triunfo fácil siguiendo cómodamente cualquiera de los caminos que otros autores, más avezados, autorizados y expertos que yo, se han abierto con su propio esfuerzo, y he preferido afrontar el peligro internándome por sendas escabrosas, con el único propósito de hallar un «nuevo punto de vista», que es, creo yo, el único que se puede aspirar, lo mismo en el mundo pasional que en el mundo artístico, donde todos los horizontes están ya descubiertos.

No vengo al teatro con una obra definitiva, no; es sólo una obra más con mayor o menor interés y emoción que otras. Pero no quisiera que el público y la crítica, al juzgarme, tuviesen en cuenta para nada mi carácter de autor novel, ventajoso a las consideraciones y a las disculpas. Tengo fe en la imparcialidad y en la justicia de ambos, y esto me basta para esperar serenamente el veredicto.

Los personajes de *El Eco* viven en un ambiente de claroscuro, apartados del mundo y rodeados de contrastes. Elena, la condesa de Ancés, es víctima de su propio destino, como Alvaro, su marido, es un verdugo inconsciente. Ella, como Desdémona, está predestinada al sacrificio; pero no son aquí las fuerzas pasionales de la envidia y los celos, el odio y el amor quienes la arrastran, sino aquella misma fatalidad que impulsó al protagonista de un cuento de *Las mil y una noches* a hundir un arma en el corazón amigo.

Sobre los caracteres sombríos de este drama hay uno, todo trivialidad y luz trivial, que es como una nota de color en un ambiente de sombra y de tristeza... Pero yo no debo hacer la exégesis de mi obra.

No puedo terminar estas impresiones sin manifestar la gratitud que debo a mi amado y glorioso maestro D. Benito Pérez Galdós; pero esto no es para dicho debidamente en dos palabras.

GOY DE SILVA

## FIRMA DE GUERRA

Ascendiendo a general de división al general de brigada D. Francisco Villalón.

—Idem a generales de brigada el coronel de Infantería D. Francisco Hernández Espinosa y el de Caballería D. Mariano Prestamero.

—Idem a interventor de Ejército al jefe de distrito D. Joaquín Ortiz.

—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división don José Perol, y fiscal del mismo al de igual clase D. José Barraquer.

—Idem comandante general de Ingenieros de la segunda región al general D. Rafael Aguilar.

—Idem de la segunda brigada de la cuarta división al general de brigada D. Federico Santa Coloma.

—Idem de la primera brigada al general D. Eloy Hervás.

—Idem de la primera brigada de la décimatercera división (Oviedo), al general don Bernardo Alvarez del Manzano.

—Idem de la primera brigada, de la quinta división (Valencia), al general D. Manuel Torres Ascarza.

—Concediendo cruces rojas del Mérito Militar a los primeros tenientes de la Guardia Civil D. Manuel Risco y D. Francisco Adria, pensionada la primera.

—Idem al segundo teniente de Caballería, D. José Sánchez López, y la misma concesión al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Lázaro Millón.

ESTE DIARIO  
NO PERTENECE  
AL "TRUST"

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha concedido la banda de María Luisa a doña Concepción Benitez de Ruiz de Beistegui, fundadora del magnífico hospital de Pamplona, que acaba de ser entregado al Ayuntamiento de dicha capital.

El general Aznar ha tomado posesión del cargo de comandante general de Alabarderos, que le fué dada por el general Sánchez Gómez.

Ambos generales subieron luego a la Cámara a saludar a Su Majestad y dar cuenta de dicho acto.

El nuevo comandante general de Alabarderos prestó ya servicio con el Monarca al comenzar la audiencia militar.

Relevó a los oficiales mayores de la molestia de concurrir a la toma de posesión.

Mañana revisará el general Aznar las fuerzas militares de la Real Casa y recibirá a la oficialidad.

Los oficiales mayores le cumplimentarán en Palacio a las diez y media de la mañana.

Los periodistas que hacen información en la Casa Real tuvieron frases cariñosas de despedida para el general Sánchez Gómez y de enhorabuena para el nuevo comandante general de Alabarderos, que afectuosamente se ofreció a ellos en su alto cargo palatino.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Casanova y Pacheco, interventor de ejército. Bonafox, capitán de navío Bauzá, coronel Barrera, tenientes coroneles Querol y Olmedilla, Donoso Cortés, Hierro Costa, de la Cerda y Ruiz del Castillo, comandantes Quintana y Araujo, teniente de navío Merás, capitanes Martínez Gallinaga, Gasca Monterde y Jiménez Ortega, médico primero Doz y Soler y primer teniente Estarás Ferrer, y con S. M. la Reina Victoria la condesa viuda de Crescente é hijas, D. Rafael Sarthou y señora y las marquesas de Comillas y de Cábrega, que fueron a ultimar detalles de la suscripción del acorazado *España* y presentar a S. M. el escudo bordado en la bandera de combate.

Los ministros de Guerra y Marina han despachado largo rato con S. M. Al salir dijo el general Luque que el Monarca había firmado el ascenso a generales de brigada de los coroneles Espinosa y Prestamero, que mandan respectivamente los regimientos de Zaragoza y Alcantara, y a general de división al general Villalón.

También firmó S. M. la propuesta destinando a mandar una brigada en Málaga al general Santa Coloma, a mandar la que éste deja al general Hervás y la de Oviedo al general Manzano, que está en Valencia.

El ministro de Marina puso a la firma de Su Majestad lo siguiente:

Autorizando al ministro para que presente a las Cortes los proyectos de ley aumentando las cuartillas del Cuerpo jurídico de la Armada.

—Prorrogando el plazo para la formación de juicio contradictorio para la cruz laureada de San Fernando a favor de los soldados de Infantería de Marina José Rama y Antonio Canela.

—Sobre uso del gallardetón en los buques correos mercantes.

—Disponiendo cese el general de división de Artillería de la Armada D. Joaquín Gallardo y Gil en el cargo de jefe de la Inspección general y Jefatura de Construcciones de Artillería, y nombrándole inspector general del Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

—Disponiendo que cese el general de Artillería de la Armada D. Daniel González en el cargo de jefe de servicios de la Inspección general, y nombrándole jefe de Construcciones de Artillería.

—Confiriendo el mando del *Pelayo* al capitán de navío D. Pedro Vázquez, y del *Doña María de Molina* al capitán de fragata don Francisco Jofé.

—Ascendiendo a sus empleos inmediatos al alférez de navío D. Juan B. Lazaga y Gómez, al contador de fragata D. Ladislao Gallego y al músico mayor de Infantería de Marina D. Jerónimo Oliver.

Cuando el Sr. Gimeno abandonaba Palacio fué invitado por S. M. la Reina, por medio del duque de Santo Mauro, a subir a sus habitaciones para que viese la bandera de combate del acorazado *España*, y al salir manifestó a la Prensa que el escudo está primorosamente bordado.

La cantidad sobrante de la suscripción de dicha bandera se destinará, como se ha dicho, al Colegio de huérfanos de las clases subalternas de la Armada, que llevará el nombre de la Reina Victoria y se instalará a bordo de la *Numancia*.

Por iniciativa de la augusta señora, la bandera de combate del *España* será expuesta en el ministerio de Marina para que la vean cuantas señoras han tomado parte en la suscripción.

El ministro de Marina añadió que en la semana próxima se hará una combinación de alto personal, motivada por el pase a la reserva en abril del comandante general de la escuadra, Sr. Camargo, con cuyo motivo ascenderá el Sr. Sánchez Lobatón, y la vacante de la Capitanía general del Ferrol y la de

Cartagena, por pase también a la reserva del general Cano Manuel.

En las inmediaciones del puente de San Fernando, sobre el Jarama, harán mañana maniobras dos batallones de Alcalá de Henares, con el general Milán a su frente, y cuatro de la guarnición de Madrid, al mando del general D. Miguel Primo de Rivera, tomando parte en ellas un escuadrón por cada regimiento.

Es probable que asista S. M. el Rey.

## POR EQUIDAD

## LOS OFICIALES QUINTOS

De las mayores satisfacciones que pueden tenerse en la vida, y más si, por desgracia, se bordea ya el límite de la misma, es defender la razón y la justicia si al hacerlo se responde a carinos muy íntimos nacidos del compañerismo, que crea afectos profundos de los cuales nadie que sienta y piense bien puede separarse.

No hay religión tan dulce y consoladora como la amistad, y más cuando se profesa con amor por los que conviven juntos diariamente en el mismo trabajo sin estimar la difícil consideración de la categoría, sino profesa la santa idea de la igualdad. Iguales para el afecto, para el trabajo, para la cotidiana lucha del cumplimiento del deber que nos ha unido, para querernos y respetarnos; solamente desiguales para un efecto, porque así se impone: para la responsabilidad; para eso uno el único, puesto que los demás se atienen a ajenas iniciativas y admiten gustosos la dirección.

Pero esta compenetración de afectos y constante batallar unidos impone deberes de amistad y compañerismo, y obliga a desahogar el pensamiento, como los pájaros cantan en los árboles sus penas, porque la letra impresa suele impresionar, tanto más si los modestos, que es a quienes afecta este pleito, sufren callados, atravesando respetuosos y dolientes la calle bien larga de su amargura eterna.

El egoísmo modernista me obligaría al silencio y a la más fría indiferencia pensando que ya pasamos... Pero va con ellos, con los pobres, con los modestos, con los que viven de milagro, con los condenados a eterna postulación, con las víctimas de la mayor injusticia, con los que trabajan sin esperanza de beneficiarse y, además, expulsados de aspirar a lo que todos hemos conseguido. Ley triste de raza castigada que no debe admitirse y que seguramente será derogada por un ministro ilustrado, competente y justiciero.

Suele ocurrir con las leyes lo que con las personas. Se impone la necesidad del trato; pero cuando llega la intimidad y reina ya la confianza y la amistad está en perfecto y completo desarrollo, entonces se descubren los inconvenientes o las ventajas, y los primeros, si dominan, imponen la reforma y hasta la separación y el olvido, y los segundos confirman para siempre la unión si la compenetración es posible, efectiva y sincera. Las leyes se estudian y redactan con el mejor deseo; pero al ponerse en práctica y reinar la realidad surgen las equivocaciones y se impone la reforma para obtener la perfección, sobre todo si se reconocen injusticias demostradas, que ni pueden ni deben prosperar. Este es el caso.

Nunca los funcionarios de Gobernación agradeceremos bastante al Sr. La Cierva la ley de 14 de abril de 1908, que nos concedió la tranquilidad del vivir sin la constante y abrumadora preocupación de la injusta y tiránica cesantía, causa de amarguras y de lágrimas. Pero por lo mismo que se trata de una ley redentora de esclavitud, beneficiosa para la Administración y dignificadora del funcionario, hay que mantenerla sin tacha de injusticia, limpia, como el cordero de redención, unificadora de derechos e igualdades, y esto no ocurre y no sucede casualmente con los más modestos, que son los más necesitados.

No debe prescindirse ahora de una argumentación de derecho muy importante. Al dictarse esa ley todos habíamos ingresado libremente por el azar o por la recomendación y sin justificación de méritos ni competencias. Resultábamos, pues, hermanos en el derecho y, por tanto, acreedores por igual a los beneficios y reglamentaciones.

Pues no es así, y la práctica con sus amargas enseñanzas viene demostrando injusticia tan enorme como abrumadora que la rectitud y la equidad obliga a rectificar cuanto antes, y que no habrá nadie que proceda rectamente que piense en contrario.

En todas las categorías, los ascensos se regulan en tres turnos: antigüedad, cesantía y libre elección. No discutamos ahora si el procedimiento es bueno o malo; pero así resulta en las distintas escalas, menos en los ascensos de oficiales quintos a cuartos. ¿Qué razón de justicia y equidad puede aconsejar esta perjudicial diferencia? Ninguna.

Los pobres oficiales de quinta clase, los que disfrutan el sueldo más inferior de 1.500 pesetas, con sus descuentos, cédulas, etcétera, etcétera, esos no tienen para ascender más que un turno de antigüedad rigurosa, puesto que se les quita el turno de elección, y éste se entrega a la oposición para nuevo ingreso.

¿Es esto justo? En las demás categorías dos turnos, que ya son tres, porque no hay cesantes. En los más necesitados, un solo turno y el ingreso de personal nuevo...

Ni siquiera se les admite a esa oposición, cuyos resultados y beneficios para la Administración son bien problemáticos, porque hacer una carrera costosa para aspirar a sueldos pequeños no se concibe, y no se les admite

porque carecen de título de facultad. ¿Qué derecho hay para esta enorme e irritante desigualdad, que mata a los más necesitados, estableciendo diferencias que constituyen trabas hasta tal punto que imposibilita todo porvenir a los que entran en la Administración con igualdad de derechos y aspiraciones y hoy se ven postergados e inutilizados para el ascenso?

La cuestión tiene más importancia de lo que se cree para los que les afecta, que pasan de trescientos funcionarios, dignos y acreedores al mismo porvenir que sus demás compañeros. Pues no es así. Mientras que existen afortunados que en diez y seis años han llegado, ascendiendo cada dos, a las categorías más altas de la Administración, otros, en veinticinco de servicios, no han pasado de oficiales quintos; y lo más triste es que no saldrán de esa precaria situación, y, entre tanto, exámenes y jóvenes que vienen y entran con mayores sueldos y escala libre, mientras los viejos, los encanecidos en el cumplimiento del deber, los ven pasar silenciosos y amargados por la injusticia y callan, sufren, y, además, trabajan con más competencia y asiduidad que los favorecidos.

Esos exámenes son injustos, altamente injustos; pero, además, ilegales tal y como se vienen realizando desde hace años, porque cuando el mal viene, aprieta. Y no son los ministros los culpables; por el contrario, de ellos hay que esperar el remedio, porque cuando los ministros conocen bien aquello que tienen que resolver lo hacen siempre en justicia, y el Sr. Alba, amante como nadie de la equidad, luchador como el primero, seguramente será el redentor de una clase bien acreedora de ello.

Un ejemplo vivo y elocuente, que es la forma mejor de patentizar y evidenciar la realidad.

Junto a mí, compañero querido, hermano en el trabajo, hay un caso. Es uno de los funcionarios más inteligentes de Gobernación. Conoce el derecho como el primero. Estudia, redacta y resuelve como el mejor. Para mí su consejo es valioso, decisivo. Se le encargan los más difíciles asuntos y siempre sale airoso. Por su labor es un jefe de sección, por su sueldo es un pobre oficial quinto. Contreras, siempre humilde, silencioso, sin abandonar su mesa, dispuesto para el trabajo, que es su vida, hace más que veinte empleados juntos de grandes sueldos. Cuando le rogamos que haga cometidos que a mí me corresponden me remuerde la conciencia, porque al repartir el trabajo con él, aunque la responsabilidad sea sólo mía, debía repartir el sueldo. Nos queremos como hermanos, como todos; pero me preocupa, me duele y apena que yo pueda ser que llegue al final suspirado de una escala recibiendo la natural recompensa de una vida constante de trabajo, en tanto que Contreras, trabajador como yo, no llegará jamás; morirá de oficial quinto, honrando a la clase, cierto, pero sin medios para la vida, sin la recompensa ganada.

Mientras los nombramientos eran libres, Contreras no fué afortunado. Trabajó siempre, hizo la labor de muchos, los vio pasar recibiendo ellos el premio de su entendimiento y sufriendo y callando el desengaño. No tenía padrino; carecía de influencia. Todo asunto difícil en el Gobierno civil se le encargaba a Contreras; y pero de ascender, eso, jamás. Ascendió una vez de cinco a seis por mérito. Lo hizo el Sr. Alba, amante siempre de la justicia. ¡Quiera el cielo que sea también ahora la misma persona la encargada de la redención!

El remedio es muy fácil. La justicia lo exige. Suprimir esos exámenes anunciados, que nada son ni nada representan. Las vacantes por proveer pueden esperar a que las ocupen sus legítimos dueños.

Esperar la apertura del Parlamento y llevar la reforma de la ley.

Mientras existan oficiales quintos, todas las vacantes para ellos. Cuando todos hayan ascendido, entonces los exámenes y los nuevos ingresos.

Esta es la ley de justicia y de igualdad que demanda la razón, a quien no podrá desoir un ministro justiciero que respiró siempre el espíritu de aquellas leyes sabias del suelo hermoso que le vio nacer, y que al anular esa convocatoria de exámenes consoladores recibirá la mayor recompensa que pueden encontrar los hombres públicos: gratitudes y agradecimientos eternos.

JOSE LON Y ALBAREDA.

(De *Vida Administrativa*.)

## UN ALMUERZO INTIMO

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en su hotel de la calle de Zurbano, siempre hospitalario para cuantas personalidades ilustres del arte extranjero vienen a Madrid, han obsequiado a Mme. Catulle Mendés con un delicioso y espléndido almuerzo íntimo.

Además de la ilustre escritora francesa, cuyas dos conferencias literarias en el teatro de la Princesa prometen ser notabilísimas, almorzaron con el insigne matrimonio Guerrero-Mendoza y sus hijos, los Sres. Vicenti, marques de Valdeiglesias, Marquina, Martínez Sierra, Bueno (D. Manuel), Ruiz de Velasco (D. Luis), Romeo (D. Leopoldo) y Catarineu.

Fué una inolvidable fiesta de alegría y de buen gusto, con la opulencia y amabilidad incomparables que a los dos grandes artistas del teatro de la Princesa les caracteriza.

Todos los comensales salieron también encantados del talento y simpatía de Jane Catulle Mendés.

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
5 de marzo de 1863.

**BERLIN 3.** El partido reaccionario trabaja para la disolución de la Cámara, pero la opinión pública es favorable a Polonia en toda Prusia.

**PARIS 3.** Según noticias de Méjico, que publica «El Monitor», a fines de enero estaba en Orizaba todo lo necesario para el ataque a Puebla y el ejército había emprendido la marcha hacia dicha ciudad.

**CRACOVIA 3.** La insurrección aumenta en Polonia. «La Gaceta de Silesia» publica la noticia de dos nuevas victorias obtenidas por los insurgentes.

**STOCKHOLM 3.** Ayer tuvo lugar un mitin en favor de Polonia; asistieron más de 2.000 personas.

El barón Hamilton presentó proposiciones energéticas y en el acto se abrió una suscripción a favor de la insurrección polaca. El barón es redactor en jefe del «Afton-Clad».

## LOS ARMAMENTOS

Un artículo de «The Times».

**LONDRES.** Comentando los esfuerzos que hace Francia para aumentar su Ejército, «The Times» dice lo siguiente: «Saludamos la confianza en sí misma que demuestra la nueva Francia».

Saludamos la energía de las tropas francesas y rendimos homenaje al apresuramiento con que el pueblo francés responde a las peticiones de nuevos sacrificios que le son hechos en interés de la defensa nacional.

Los armamentos gigantescos que Alemania se propone hacer, explican los esfuerzos extraordinarios que se prepara Francia, con una energía y un valor magníficos.

Tales esfuerzos exigen de nuestra parte otros análogos. La situación europea ha sufrido cambios esenciales, y si queremos vivir seguros en este mundo nuevo, es preciso que adoptemos inmediatamente medidas que hagan más fuertes nuestra Marina y nuestro Ejército.

El momento está lleno de peligros.

El esfuerzo ruso.

**SAN PETERSBURGO.** Sobre el papel, Rusia posee 38 Cuerpos de ejército.

Pero verdaderamente cuenta con más, porque dispone también de unidades independientes y de Cuerpos de ejército con doble efectivo del ordinario.

Desde este mismo año, la cifra oficial de 38 Cuerpos será elevada a 41.

En mayo, la Duma votará el contingente. Y entonces le será sometida la reforma.

Actualmente Rusia tiene sobre las armas 1.200.000 hombres.

He aquí las innovaciones que serán hechas: Crearáse una división de tiradores y dos de infantería de línea.

Será aumentado y mejorado el material. Será reformado el reparto de los contingentes.

Serán aumentados los cuadros de reserva. Será acrecentada la artillería hasta el número de 15.000 cañones y ametralladoras de todos los calibres.

Este año serán comprados 700 cañones modernísimos, y en años sucesivos se hará lo propio.

Las fuerzas de Ingenieros serán reorganizadas.

Habiéndose notado que la Caballería es insuficiente, porque los irregulares cosacos, magníficos para los servicios de estafetas y vanguardias, carecen de cohesión, se procurará que cada Cuerpo de ejército tenga una división, ó por lo menos una brigada, de dicha Arma.

2.812 millones.

**BERLIN.** El órgano del Centro Católico alemán, «Germania», publica un artículo en que analiza los nuevos proyectos militares del Gobierno.

Dice que éstos costarán al país 2.250 millones de marcos (unos 2.812 millones de pesetas).

Agrega que la enorme suma será repartida, para su percepción é inversión, en cinco anualidades.

**Comentarios.**

**BERLIN.** La llegada á Tolón del ministro de Marina de Inglaterra, Winston Churchill, y su entrevista en dicho puerto con su colega francés, M. Baudin, son comentadísimas por todos los periódicos.

«La Gaceta de la Cruz» dice que ese viaje, en las circunstancias actuales, es altamente significativo.

«La Vossische Zeitung» afirma que Churchill y Baudin trataron de la organización de las fuerzas francoinglesas en el Mediterráneo.

Inglaterra desea que Francia se limite á ayudar á su aliada en este mar, oponiendo sus acorazados y cruceros á los italianos y austriacos, y evitando que pasen el Estrecho y ataquen por la espalda á las escuadras inglesas cuando éstas luchan con las alemanas en el mar del Norte.

**Pura casualidad.**

**PARIS.** Una nota oficiosa dice que la entrevista celebrada en Tolón por los ministros de Marina Churchill y Baudin ha sido puramente casual.

Agrega que Churchill y Baudin se mostraron muy cordiales.

A las cinco de la tarde, y á bordo del «Hussard», fué á Villefranche el ministro de Marina inglés.

## COSAS INGLESES

¿«Quién ha visto mi pez rojo?»

**LONDRES.** En la mayoría de los periódicos ingleses ha sido publicado un anuncio que comienza así:

«¿Quién ha visto mi pez rojo?»

Lo suscribe un ciudadano habitante en Teddington, pequeña ciudad del valle del Támesis, cerca de Londres.

Durante las últimas lluvias, un arroyo se desbordó y sus aguas tumultuosas invadieron el jardín y la sala baja de dicho anunciante.

Este es un coleccionista de peces raros. Cuando cesó la inundación y el arroyo volvió á la normalidad, el coleccionista notó con dolor profundo que había desaparecido un pez rojo, de raza japonesa, extraordinariamente raro y que era la perla de su colección.

Y ofrece una prima considerable á quien se lo devuelva.

Pero esto es muy difícil. El arroyo desagua en el Támesis.

Y es posible que á estas horas el pez esté muy contento en el mar, devorando pececillos más chicos mientras llega el momento de ser tragado por un pescado más grande.

**La confesión de Clark.**

**LONDRES.** Despachos de Calcuta dicen que el teniente Clark, preso como presunto autor del célebre crimen de Agra, ha confesado su delito.

El teniente Clark, del ejército angloindio, y miss Fulham, su amante, estaban acusados de un doble asesinato.

Miss Fulham, según el fiscal, había envenenado á su esposo.

El teniente había matado á su mujer á puñaladas.

Hace un mes, un criado indio que estaba al servicio de Clark confesó que había ayudado á su amo á cometer el delito.

Clark y miss Fulham siguieron negando.

Ayer, cuando declaraban varios testigos en la vista de la causa, que se celebraba ante el Tribunal de Allahabad, Clark levantóse, y sin que nadie le preguntara nada, exclamó: —Y bien, sí, soy culpable. Maté á mi es-

posa y envenené á mister Fulham. La mujer de éste no es nada y es inocente.

Pero los jueces no se han dejado convencer. Han visto en la declaración de Clark una tentativa hecha para salvar á la acusada, y han condenado á la pena de muerte á los dos criminales amantes.

## COSAS FRANCESAS

**El Tratado francoespañol.**

**PARIS.** El ministro de Negocios Extranjeros ha pedido á la Cámara que se discuta el Tratado francoespañol, diciendo que no sólo se trata de dar una prueba de simpatía á España, sino de organizar el protectorado.

La discusión será animada.

**El servicio de tres años.**

**PARIS.** El Consejo de Ministros examinará hoy la decisión del Consejo Superior de Guerra aprobando la duración de tres años para el servicio militar.

**Siniestro ferroviario.**

**PARIS.** Se reciben noticias de haber chocado con otro tren el expreso de Cherburgo. No se tienen detalles de lo ocurrido, y hasta ahora sólo se sabe que hay varios heridos.

**El Congreso de la danza**

**Protestas y exclusiones.**

**PARIS.** La Academia Internacional de Autores coreográficos y Profesores de baile ha celebrado su dozavo Congreso.

Han asistido delegaciones de muchísimos países.

Los congresistas han decidido proponer á los ministros de la Guerra establezcan en los cuarteles escuelas de baile para que los soldados aprendan éste al mismo tiempo que el manejo de las armas.

Luego protestaron energicamente de que no sean respetados los derechos de autor de los que inventan bailes.

Afirmaron que éstos tienen tanto derecho á cobrar como los libretistas y los músicos.

El profesor de baile M. Giraudet dió, en una de las sesiones, una conferencia sobre la historia de la danza.

Dijo que el vals había sido bailado por vez primera en 1178.

En cambio, el «one step», que hace furor en los Estados Unidos, fué inventado en Brighton hace tres años.

El boston americano, según M. Giraudet, no es americano, ni mucho menos.

Fuó bailado por vez primera en 878, delante del Rey Luis II.

El Congreso terminó votando una orden del día en que se afirma que el tango y la danza del oso gris no son bailes, sino excentricidades antiartísticas.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nestarina á mis clientes. Dr. E. Súñer, Valladolid, cat. niños.

## La revolución en Méjico

**Ataque á un tren.**

**MEJICO.** Los latrofaciosos que siguen á Emiliano Zapata continúan atacando á las tropas del Gobierno donde quiera que las encuentran.

Se han recibido nuevos detalles del combate de Ajusco, en pleno distrito federal.

Quinientos zapatistas se apoderaron de la estación de dicho nombre.

A poco llegó un tren custodiado por 50 soldados del Gobierno.

Entre éstos y los zapatistas trabóse una lucha horrible, que terminó muriendo absolutamente todos los defensores del tren.

Los viajeros huyeron á pie mientras se peleaba; pero varios de ellos fueron perseguidos y capturados por los zapatistas.

Ignórase su suerte.

**Los escapados de Belén.**

**MEJICO.** Continúan la Policía y los rurales persiguiendo á los presos que durante la revolución se escaparon de la Penitenciaría de Belén.

Veinte de ellos fueron capturados ayer.

Cuando se les traía á Méjico acometieron á sus aprehensores, hiriendo á tres.

Acometidos por todas partes, fueron muertos ó heridos en su mayoría.

Algunos de los que se escaparon se han unido á las bandas de Zapata.

## LA GUERRA EN LOS BALKANES

**Hacia la paz.**

**LONDRES.** Se cree que no tardará mucho en llegarse á la paz, esperándose que Turquía haga nuevas concesiones que faciliten las negociaciones.

**Un desembarco.**

**LONDRES.** Los griegos han desembarcado en Santi Quaranta.

Intentaron resistir los turcos; pero fueron derrotados y rechazados.

**Rumanía no acepta.**

**LONDRES.** El Gobierno de Bucarest ha contestado á las Potencias que no puede aceptar la fórmula propuesta, porque, dado el estado de la opinión, podrían suscitarse alteraciones.

## A NUESTROS LECTORES

### Un seguro gratis para cada suscriptor

**LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.**

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

**PRIMERA.**—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

**SEGUNDA.**—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

**TERCERA.**—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º sus sobrevivientes percibirán

### 10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la

«Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

### 10.000 PESETAS

**CUARTA.**—Para los efectos de estos seguros se considera inválidaz total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

**QUINTA.**—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

**SEXTA.**—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

**SEPTIMA.**—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid, . . . . . 18 pesetas.  
Provincias y Portugal, . . . 20 »  
Unión Postal, . . . . . 36 »  
América y Oceanía, . . . . . 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

partado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

### OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

## NUESTROS VIAJES

:: Nuestra próxima excursión ::

será á

# ITALIA

y saldrá

el 12 de marzo de 1913

### ITINERARIO

Cerbere, Marsella, Niza, Monte-Carlo, Génova, Pisa, Roma, (del miércoles Santo, 19, al lunes 24 de marzo), Nápoles, Is-  
la de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turín, Lyon, Cerbere.

Precio en primera clase:

### 1.100 pesetas.

Dirigirse á «La Correspondencia de España». Servicios de Turismo. Arenal, núm. 2. MADRID.

Folleton de «La Correspondencia de España»

(48)

ENRIQUE DEMESSE

## REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Es que la señorita se prepara á vestirse para ir á París.

—Me sorprende lo que me decís. La señorita de Senceny me ha escrito ayer, rogándome que pasase hoy mismo por su casa sin falta.

—En ese caso entrad, señor. Voy á avisar á la señorita. Seguramente ha olvidado la cita. Ya sabéis que la señorita es muy...

—Distraída. Tenéis razón.

El visitante entró en el jardín. Era un hombre de sesenta años, alto y grueso, correcto y con aire de buena posición. Vestía un gran abrigo negro, y rodeaba al cuello blanca corbata. Llevaba bajo el brazo una cartera de tafilete. Era el tipo completo del notario de pequeña población.

En efecto, el visitante era maese Cornudet, notario de Fontainebleau, encargado de los negocios de la vizcondesa de Senceny.

Algunos minutos después Manuela le introdujo en el taller, situado en el piso segundo, y que era una pieza grande y cuadrada. Los muros, pintados de rojo etrusco, estaban cubiertos de telas antiguas, tapices y telas representando vistas de la selva de Fontainebleau. Esbozos y estudios, todos obra de la señorita de Senceny, que, entre otras veinte manías, tenía la de la pintura.

No podrá formarse una idea del desorden que había en aquel taller. Todo estaba revuelto, viéndose las cosas más inesperadas revueltas con objetos de muy distintos destinos: libros, folletos, armas, porcelanas, trozos de música, carretas de esgrima, un microscopio, una calavera, una alabarda, un violín, una pipa alemana, un tintero, una tabaquera, un esquelito, todo mezclado y tirado al azar, según el capricho del ama de la habitación.

La vizcondesa se regocijaba en medio de esta preñería, donde con frecuencia pasaba días enteros leyendo, fumando, pintando, golpeando el piano con gran fuerza, tocando el violín; comiendo desahogado, según su apetito; durmiendo al medio día, cuando tenía sueño, y levantándose á media noche, cuando le daba el capricho de dar un paseo por la selva, á la luz de la luna, para oír mugir el viento entre los árboles, ó para escuchar el chirrido de los mochueros, cuyos redondos ojos brillaban en las tinieblas.

Los perros vagabundos que recogía no tenían derecho de asilo en el taller, pero la vizcondesa soportaba una legión de ga-

tos. Magníficos angoras de largos pelos, que hacían el carretón alegremente bajo las caricias de su mano; gatos de guardilla, escualidos, corredores de aventuras; gatos medio salvajes, que entraban y salían á su antojo, y cuya naturaleza libre gustaba á la vizcondesa. Además, había una jaula llena de pájaros raros, tres tortugas y un loro blanco con cresta amarilla, que decía, en un grito abominable, una sola palabra que su primer amo, un preboste de armas de regimiento, le había enseñado: «¡Scrongnieugnieu!» Lo que hacía reír á la señorita Senceny.

El taller era una «menagerie», un museo, un «cafarnaum». Habría seducido á un artista, pero á los burgueses que habían penetrado en él decían que la vizcondesa estaba «tocada». En realidad era una original, á la que le había faltado muy poco para ser una verdadera y gran artista.

En este taller fué donde penetró maese Cornudet.

—Entrad, amigo mío, entrad—dijo la vizcondesa viendo al notario.—Sabréis que había olvidado completamente la cita que os había dado. ¡Soy tan aturrida! Un poco más y no me encontráis. Lo habría sentido mucho. Sentaos y hablemos.

El notario se sentó y la vizcondesa encendió un cigarro.

—Mi querido señor Cornudet: tenemos que hablar largamente. He prometido hace un momento á Santiago Millot, el cazador furtivo, que iría hoy á París para hacer una comisión que me ha encargado, pero no iré hasta mañana.

—¿Seguís protegiendo á ese cazador, que tiene en el país tan mala reputación?—dijo el notario.

—Creed que esa mala reputación es inmerecida. Santiago es un buen hombre, muy salvaje y muy feroz; en una palabra, un original á su manera, pero no un mal hombre.

—Ya veréis cómo un día ú otro acabará mal—dijo gravemente maese Cornudet.

La vizcondesa se echó á reír.

—Cuestión de apreciación. Veo á Santiago con otros ojos, y hasta nueva orden estoy persuadida de que veo más claro que los que le juzgan mal. Ocupémonos ahora de nuestros asuntos. Ante toda una cuestión que no tiene gran importancia á mis ojos, pero que es preciso arreglar.

—¿De qué se trata?

—Sabréis que he alquilado, amueblado, al señor Enrique Vauthier la casita que poseo á cien pasos de aquí.

—Sí, entre nosotros, os diré que ese señor Enrique Vauthier me parece algo misterioso, que...

La señorita de Senceny sonrió irónicamente.

—¿Y creéis que el señor Vauthier acabará mal algún día, como ese pobre Santiago Millot?

—No se equivocan más que á medias—se dijo el notario interiormente—cuando creen que está «tocada».

—La verdad sobre el señor Vauthier, mi inquilino, es que vive muy retirado y feliz... con su joven esposa.

—¿Y qué? ¿Qué importa esto?—dijo el notario.

—¿Y qué? ¿Qué importa esto?—dijo el notario.

—¿Qué moral!—pensó maese Cornudet, cuya mujer, una morena hermosa, coquetaba con los oficiales de la guarnición.

—Se aman más, seguramente—siguió la vizcondesa,—que muchas parejas que podría citar, que viven como perros y gatos, aunque unidos legítimamente.

«De todas maneras—siguió la señorita de Senceny—el señor Vauthier, por razones que yo conozco, porque ha querido hacerme confidencias que yo no he solicitado, el señor Vauthier se ha despedido porque debe dejar muy pronto el país».

—¿Ah! ¿Pasa algo? ¿Los rumores que han corrido son exactos?

—¿Qué rumores?

—Se dice que la mujer que vive en vuestra casita con el señor Vauthier es una mujer «casada» que ha abandonado á su amante.

La vizcondesa hizo un movimiento.

—Habladurías de comadres, mi querido notario! Habladurías y murmuraciones que un hombre como vos no debiera repetir. Para concluir, la casa está para alquilar, y os ruego que hagáis poner anuncios en los periódicos de la localidad y en los de París. Además, quizá dentro de poco me decida á vender esta casa, que me cuesta muy cara y rinde poco.

# Telegramas de las ocho de la noche

**De elecciones.**  
**BARCELONA.** (Miércoles, tarde.) Los jaimistas presentan candidatos por Barcelona, Vich, Arenys y Berga; por Tarragona tres, por Lérida uno y por Gerona cuatro. Los conservadores, uno por Barcelona, dos por Lérida uno y por Gerona cuatro. Los liberales presentan tres por Barcelona y 14 por el resto de Cataluña. En resumen: el próximo domingo lucharán por Cataluña 24 nacionalistas, 22 liberales, 22 regionalistas, 21 conservadores, 13 radicales, 12 jaimistas y seis independientes.

**El Sr. Corominas.**  
 Al presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, Sr. Corominas, se le ha concedido la medalla-distintivo del Instituto Nacional de Previsión, por sus trabajos para la constitución del Montepío de la Prensa, y por ser presidente de la Federación de Montepíos de Cataluña, que ejerce hace veinte años.

**Concurso de aprendices.**  
 La Sociedad de maestros sastres La Alianza, ha abierto un concurso de aprendices. Se repartirán 1.485 pesetas en premios en metálico. También se darán como premios útiles de trabajo y diplomas a los patronos a cuyo servicio hayan estado los aprendices pensionados.

**Aviación.**  
 El próximo domingo repetirá sus vuelos el aviador Baumer. Se elevará por la noche, llevando en el aparato luces de varios colores.

**Huelgas.**  
 Cuatro horas ha durado la reunión en el Gobierno Civil de los patronos y obreros metalúrgicos de Manresa, la Cámara de Comercio y el alcalde de aquella ciudad.

En la reunión se han estudiado los medios de solucionar la huelga y el lock-out que acordaron los patronos para el próximo lunes, con motivo de la huelga en los talleres de Avellanet.

Los obreros insistieron en su demanda de las nueve horas diarias de trabajo ó en conjunto cincuenta y cuatro a la semana. Los patronos no quieren rebajar nada de las diez horas diarias de trabajo.

El gobernador propuso que se acepte la celebración de una reunión magna en la Alcaldía de Manresa de Comisiones de obreros, patronos y entidades de aquella localidad.

En vista de que estamos en período electoral y esta reunión puede demorarse, se acordó también que los patronos, en caso de que asistan a la reunión, instarán a los patronos de Manresa para que aplacen una semana más el planteamiento del lock-out, anunciado para el lunes, a fin de que una vez terminado el período electoral puedan hacerse las gestiones de solución del asunto sin extremar las cosas.

La Comisión de patronos lo ha aceptado y ha salido esta tarde para Manresa, con objeto de consultar con sus poderdantes.

En Sabadell se ha llegado a una solución en la huelga de obreros ebanistas. Eran 70 los que no trabajaban.

Los patronos han accedido a que la jornada semanal sea de cincuenta y dos horas, en vez de cincuenta y cuatro que antes tenían los obreros.

**Descarrilamiento.**  
 A consecuencia de haberse roto los enganches de un vagón, en la estación de Vilajuiga, línea de Francia, descarriló un tren de mercancías.

Por fortuna no hubo desgracias personales; pero los desperfectos sufridos en el material son de gran importancia.

**Aguas de Cabreiroá**  
 Su mejor recomendación es su análisis.

**El «Antonio López».**  
 CADIZ. (Miércoles, tarde.) El capitán del transatlántico «Antonio López» comunica por radiograma que el martes, a las doce, navegaba sin novedad a 1.110 millas de Cádiz.

**El «Victoria Eugenia».**  
 CADIZ. (Miércoles, tarde.) La Compañía Transatlántica ha ingresado en la Aduana 177.340 pesetas en oro en concepto de derechos por el nuevo vapor «Reina Victoria Eugenia», que saldrá de Barcelona mañana al amanecer.

**Ya se van los quintos...**  
 Han marchado para Ceuta y Melilla los quintos destinados a dichas plazas. Del día 9 al 11 embarcarán los destinados a Canarias.

**Sucesores de G. Pereantón**  
 La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

**SUCESORES DE G. PEREANTON**  
 Infantes, 1, Madrid.

**De elecciones.**  
 CASTELLÓN. (Miércoles, tarde.) Ha sido tan desastrosa la confección de la candidatura ministerial, que en todos los distritos surgen otras candidaturas contrarias.

A la retirada de la política del prestigioso director del «Heraldo de Castellón» se une la dimisión del alcalde de Vinaroz, que tiene convocados para mañana a los electores de aquel distrito para tomar acuerdos.

Ha llegado el diputado a Cortes por Nules, que, al parecer, protege la candidatura ministerial.

Los liberales y republicanos han roto el bloque que tenían formado. No se ha conocido nunca un desbarajuste semejante.

**Por ausencia.**  
 MELILLA. (Miércoles, tarde.) Por ausencia del general Jordana se ha hecho cargo de la Comandancia general el general López Herrera.

**Guillermo Cases.**  
 Encuéntrase en esta plaza, de paso para Lisboa, el joven y notable pianista Guillermo Cases.

Accediendo a los ruegos de sus amigos, mañana dará un concierto en el teatro Reina Victoria.

**Fiesta de esgrima.**  
 Dentro de breves días llegará a esta plaza, donde se celebrará una fiesta de esgrima, el célebre tirador Pini, acompañado de los maestros Carbone, Negro, Roque y Rodríguez.

**Paseos militares.**  
 Continúan los paseos militares por distintos lugares del territorio, reinando tranquilidad absoluta.

¿Qué es el BYRRH? nos preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben. Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, porque el público lo considera como un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, eminentemente tónico e higiénico.

**El marqués de Villaurrutia.**  
 LONDRES. Sébase que el actual embajador de España en esta capital ha sido ya nombrado para la Embajada de París.

**Un duelo.**  
 BERLIN. Se han batido dos oficiales del Ejército.

Uno de ellos fué gravemente herido. **El espionaje aéreo.**

LONDRES. El Gobierno está preocupadísimo con el espionaje aéreo que se sospecha que ha estado ejerciendo días atrás un dirigible misterioso.

Con tal motivo ha dictado una ley estableciendo que todo piloto que quiera volar sobre territorio inglés deberá solicitar antes autorización expresa, haciendo constar su nombre, el de su aparato y la clase de vuelos que pretende realizar.

Los aparatos cuyos pilotos no hayan llenado estos requisitos serán cañoneados, y cuando sus tripulantes caigan a tierra serán hechos prisioneros y considerados como espías.

**La familia del Zar.**  
 SAN PETERSBURGO. Mañana comenzarán las fiestas del centenario del advenimiento de la familia Romanoff.

El Zar publicará un manifiesto anunciando los indultos y actos de clemencia que ejercerá con este motivo.

**Una agresión.**  
 PARIS. Una mujer separada de su marido, empleado en una casa de banca, le esperó hoy en la calle de Laffite y le disparó tres tiros.

Solamente le produjo una herida en una mano. **El Infante D. Luis.**

PARIS. Se asegura que el Infante don Luis, hijo de la Infanta doña Eulalia, tomará parte en una función que va a celebrarse a beneficio de la viuda del capitán Scott.

Representará un papel en una comedia. La fiesta se celebrará en el teatro Fémina el día 12 de este mes.

**El trabajo de los niños.**  
 PARIS. La Cámara se ocupa estos días del trabajo de los niños por la noche en las fábricas de vidrio.

Tiene el propósito de prohibirlo. **Sala de armas.**

PARIS. Los diputados han acordado instalar una sala de armas en la Cámara. **Turquía y la paz.**

LONDRES. Asegúrase en los Centros diplomáticos que Turquía no firmará la paz hasta que cesen las hostilidades.

Está dispuesta a ceder Andrínópolis, Skutari y Janina, y además estudiará las peticiones de los aliados respecto a la península de Galipoli.

También consentirá en la anexión de Creta a Grecia. **LA VENGANZA DE UNA MUJER**

**MARIDO ASESINADO**  
 ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Esta madrugada ha ocurrido un horrible parricidio en la casa núm. 103 de la calle de San Pablo.

En dicha casa habitaba un matrimonio, compuesto de José Tullente, de veinticuatro años, albañil, y Vicenta Millán Deza, de veinticinco.

José hacía, desde hace tiempo, objeto de malos tratos a su esposa. Anoche, al regresar aquél a su domicilio, rió como de costumbre con Vicenta, pegándola una paliza.

Apaciguada al cabo la riña, acostóse José, y no tardó en quedar profundamente dormido.

Entonces Vicenta, que meditaba un plan de venganza, accedió a la cama en que dormía su marido y echó una cuerda por el cuello en forma de barboquejo, sujetando luego los extremos de la cuerda a los hierros de la cama para evitar que pudiera incorporarse.

**A la cárcel.**  
 Vicenta Millán fué conducida a la cárcel, donde esta mañana trasladóse el Juzgado para interrogarla.

**La autopsia.**  
 Esta tarde practicarán los forenses la autopsia al cadáver de José.

**Impresión.**  
 Este suceso ha causado profunda impresión en el barrio de San Pablo, donde los frecuentes disgustos de José y Vicenta eran muy conocidos.

**Los armamentos**  
**Reunión ministerial.**  
 PARIS. Se han reunido esta mañana los ministros y subsecretarios, bajo la presidencia de M. Poincaré.

El ministro de la Guerra sometió a la aprobación de sus compañeros el proyecto que ha redactado de conformidad con los acuerdos adoptados ayer por el Consejo Superior de Guerra, restableciendo los tres años de duración para el servicio militar.

El proyecto fué aprobado sin discusión. Mañana será depositado en la Cámara. La reunión terminó con un breve discurso, en el que el ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta de la situación exterior y de la marcha de las principales cuestiones internacionales.

**El próximo Consejo.**  
 El próximo Consejo de Ministros se celebrará el domingo.

**Los radicales en contra.**  
 Los radicales continúan oponiéndose al proyecto que restablece los tres años como tiempo de duración del servicio militar.

Dicen que en todo caso se mostrarían conformes con que esa duración fuera de dos años; pero sin llegar, de ningún modo, a los tres.

En la Cámara combatirán el proyecto. **¿Mensaje de Poincaré?**

Como consecuencia de la oposición de los radicales al proyecto militar aprobado hoy por el Consejo de ministros, se dice que el Gobierno se verá obligado a hacer importantes declaraciones para lograr la aprobación de dicho proyecto.

Se agrega que es muy posible que M. Poincaré envíe un Mensaje al Parlamento. **Preparativos urgentes.**

El ministro de la Guerra ha dado ya órdenes para que en todos los cuarteles se prepare alojamiento para el mayor número posible de soldados.

Estas órdenes y otras semejantes han sido circuladas con carácter de extrema urgencia. Todo esto es comentadísimo.

**Los estudiantes.**  
 El ministro de Instrucción Pública ha recibido una petición de los estudiantes, relacionada con los proyectos militares del Gobierno.

Dicen los estudiantes que no se oponen a que la duración del servicio militar sea de tres años, pero que necesitan la aprobación de leyes especiales, toda vez que ahora van a estar tres años separados de los Centros docentes.

**Contra el ministro.**  
 En la Cámara se ha reunido la Comisión de Negocios Extranjeros, para acordar el texto de la carta que ha de enviar al ministro de Negocios, como respuesta a la suya, en que declaraba que no podía dar explicaciones acerca de la situación exterior.

La Comisión expresa en la respuesta su sentimiento por tal declaración, la cual dice que es más de extrañar, por estar en vísperas de la concesión de créditos para aumentar las fuerzas militares de Francia.

**CATASTROFE MARITIMA**  
**Un torpedero á pique**  
 BERLIN. Recíbense noticias de una catástrofe marítima que ha producido en esta capital penosísima impresión.

A dos millas al Sur de Heligoland navegaba el crucero York, de noche y á toda marcha, cuando fué abordado por el torpedero S-178.

El choque fué terrible. El crucero, que sufrió averías de importancia, se mantuvo a flote y pudo todavía realizar trabajos de salvamento de la tripulación del torpedero, el cual se fué á pique casi instantáneamente.

Las tripulaciones de ambos buques se condujeron con gran disciplina y dieron muestras de mucha serenidad. Pero, á pesar de esto, la catástrofe no pudo ser evitada.

La rapidez con que el «S-178» se hundió hizo que su marinería no pudiera ponerse á salvo en los botes y fuera arrastrada por el torpedero.

No hay todavía detalles de la forma en que el suceso ocurrió, ni del número exacto de víctimas.

Se sabe hasta ahora que han perecido ahogados 68 marineros; pero se cree que las víctimas serán más numerosas aun.

Se esperan nuevas noticias con gran ansiedad. El torpedero «S-178» fué botado el año 1909 y era uno de los mejores de la escuadra.

El Kaiser acababa de hacer una visita á bordo. Al abrirse esta tarde la sesión de la Cámara, el ministro de la Guerra ha dado cuenta de la catástrofe, lamentándola amargamente.

**TREINTA AHOGADOS**  
**Otra catástrofe marítima**  
 CONSTANTINOPLA. El buque inglés «Calvados» se ha perdido totalmente en el mar de Mármara.

Se han ahogado treinta tripulantes. No hay más detalles. Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

**DE VUELTA DE MEJICO**  
**Enrique Borrás en Madrid**

El gran actor trágico y popular de España, Enrique Borrás, está de regreso en Madrid.

Trabajaba Borrás en la capital de Méjico al frente de su notable compañía, y tenía completamente vendido el teatro para las funciones de tarde y noche del domingo, en las cuales debía ponerse en escena el drama de Eduardo Marquina «En Flandes se ha puesto el sol».

Enrique Borrás había oído por la mañana, como entre sueños, lejano tiroteó. Le pareció ligero y no le dió importancia. Creyó que los tiros serían cohetes, y volvió tranquilamente a dormirse. Algún rato después levantóse y se dirigió al teatro como todos los días. Llegó y encontró la puerta cerrada. Aquello le produjo extrañeza, miró en torno y vió cerradas todas las puertas, poco menos que desierta la calle. A la primera persona que encontró al paso le preguntó: «¿Ocurre algo?».

La contestación fué ésta: «Ha estallado la revolución y no hay vida segura».

Borrás volvió al hotel y en su propia habitación entraron las balas. Desde entonces apenas pasó un momento sin que fuera testigo de escenas sangrientas.

El ilustre actor refiere verdaderos horrores, que igualan y aun superan á todo cuanto el telégrafo nos ha comunicado.

Los espectáculos desaparecieron, naturalmente, y todo el plan de mes y medio que Borrás tenía concertado se vino bruscamente a tierra de un modo imprevisto. Lo más triste del caso para el gran comediante es que con dicho plan artístico estaba escalonada y ligada una breve temporada que debía hacer en Nueva York desde los primeros días de abril y que ofrecía ser brillantísima.

Enrique Borrás tuvo que regresar, pues, inopinadamente a España, donde ha vuelto también toda su compañía.

Ahora pasará algunos días en Barcelona y en seguida volverá á Madrid. Aquí se orientará y buscará teatros madrileños ó provincianos donde actuar pronto, renunciando al verano de descanso que se prometía.

Desearnos ocasión de aplaudir cuanto antes de nuevo al insigne actor, á quien, como á todos sus compañeros, felicitamos cordialmente por haberse salvado de ser víctimas de la revolución de Méjico.

## PLEITOS Y CAUSAS

**En el Supremo.**  
 En Bilbao se constituyó una Sociedad de seguros contra incendios, con un capital de 100 millones de pesetas, teniendo 50 de ellos en depósito de garantía.

La Sociedad propietaria del teatro Calderón, de Valladolid, le aseguró en 400.000 pesetas, por contrato que celebrara con la indicada Compañía.

La Sociedad aseguradora redujo después su capital á 10 millones, teniendo cinco en depósito. Por esta reducción, la Sociedad del teatro demandó á la aseguradora para la rescisión del contrato y devolución de las primas pagadas.

Otros muchos asegurados siguieron la misma conducta. Acumulados los pleitos, contestó la demandada alegando que la reducción la hizo en uso de su perfecto derecho y teniendo en cuenta que los créditos pasivos de seguros estaban por demás garantidos.

El Juzgado absolvió de la demanda, tanto por la falta de acción de que estimaba que carecían los demandantes, como por no hallarse determinada de antemano la nulidad en caso de reducción.

La Audiencia confirmó el fallo del Juzgado, y entonces los demandantes interpusieron recurso de casación, que han sostenido los señores Azcárate y García Prieto, impugnándole D. Juan de la Cierva.

En la Sala segunda se ha celebrado la vista de un recurso de casación interpuesto contra sentencia de la Audiencia de Zaragoza que condenó á un vecino de Almonacid de la Cuba por el delito de disparo y lesiones.

El recurso, en que se alegaba la legítima defensa, ha sido sostenido por el letrado señor Ossorio Gallardo y combatido por el fiscal señor González Ruiz.

**Un mal hijo.**  
 El Jurado de la Sección tercera termina con un veredicto de culpabilidad.

El procesado ha sido condenado á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena como autor de un parricidio frustrado, con una agravante.

Al leerse el veredicto, el procesado protestó de su inocencia, y la madre de él también, á voz en grito, afirmando que su hijo no habla querido matarla.

A la pobre mujer, acongojada y llorosa, tuvieron que sacarla de la Sala para evitar que se prolongase la dolorosa escena.

**ALVAR-ARRANZ**  
**El timo del encargo**

En una tienda de modas de la plaza de Celenque presentéose anoche una joven elegantemente vestida, que eligió un sombrero valorado en 175 pesetas.

Dió el nombre de una señorita hija de un ex ministro y las señas de una casa de la calle de San Bartolomé.

El dependiente Francisco Romero fué á llevar el encargo y le recibió una muchacha, que recogió el sombrero y le dió una peseta de propina.

Al reclamar el importe del sombrero le dijo la sirviente que ya iría la señorita á pagarlo; pero no le debió parecer esto muy bien al dependiente, porque bajó á llamar á un guardia. Subió acompañado del representante de la autoridad, y volvió á abrirlas la misma muchacha, que negó rotundamente que allí hubiesen dejado ningún encargo de la citada tienda.

**AVISOS UTILES**



**La salud es un tesoro**  
 que á cada momento puede sernos arrebatado. Dolores de cabeza y muelas, reumatismo, gota, neuralgias, influenza, etc. nos amenazan continuamente. Para preveniros contra estas dolencias podemos disponer de un medicamento de fama mundial, el cual posee una acción rápida y segura: las **Tabletas „Bayer“ de Aspirina.**

## Subasta voluntaria

Por acuerdo unánime de los señores liquidadores y de los socios que constituyen la entidad mercantil en comandita **Rodríguez Caso y Compañía**, se vende en subasta pública la fábrica vidriera denominada **La Trinidad**, sita en la Avenida de Miraflores, de Sevilla, con todos sus inmuebles, hornos, maquinaria, utensilios de fabricación, enseres y créditos, debiendo celebrarse el acto el día 22 de marzo próximo, á las cuatro horas, en la Notaría de dicha ciudad, á cargo de D. Eugenio Camacho Urbano, calle de San Eloy, núm. 12, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones que fija las bases de la subasta.—Sevilla 18 de febrero de 1913.—P. P. de los liquidadores, José de Pando Navarro.

**La salud devuelta sin régimen costoso.**  
**LA REVALENTA** DU BARRY DE LONDRES

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos.—De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista Dr. Griffiths, en su informe publicado en la *Medical Gazette*, es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados». (En casa de todo boticario y buenos ultramarinos.)

**ANEMICOS AGOBIADOS DISPEPTICOS CONVALESCIENTES NEURASTENICOS ANCIANOS**  
 Tomad mañana y tarde una taza del delicioso **PHOSPHO-CACAO**  
 El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos, así á los enfermos como á los sanos.  
 Envío gratuito de una caja de ensayo.—En las farmacias y ultra marinos **DEPOSITO**  
 Pharmacy House.—Hospital, 32, Barcelona

**Lámparas Budapest Tungstam**  
**IRROMPIBLES**  
 con hilo elastico. 75 % de economía. Material eléctrico. Prihuega y Fernández Carmen, 28, Madrid. Teléfono 3.000.

**PEREZ MOLINA** Juegos de plata para regalar los y copas para sports. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie

**GEMELOS** de moda con ma go. Carretas, 3. **Perlas y brillantes**  
 Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz.  
 13 — CIUDAD RODRIGO — 13

**COCODRILLO** Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Múnich, del Barril.

**Piperacina MIDY** GOTA. REUMATISMO

**CHOCOLATES** preparados y elaborados á presencia y gusto del cliente. Cafés tostados diariamente. J. DIEZ Y DIEZ.—BARQUILLO, NUM. 30

**VICHY-ETAT**  
 Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
5 de marzo de 1863.

Ha fallecido en esta corte el general González Llanos.

El domingo próximo, 8 de marzo, se verificará la vigésima corrida de novillos, lidiándose dos embolados, que matará Vidales; un toro también embolado, para la mojiganga «La venta del mal abrigo y el robo de la diu-gencia»; dos toros de puntas, uno de Oliveira y otro del conde la Atalaya, estoqueados por Mariano Ventón, acompañado de la correspondiente cuadrilla de banderilleros; ocho novillos para el público y fuegos artificiales, por Hernández.

La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

La política del nuevo Gobierno, según nos han asegurado personas que deben estar enteradas, será sinceramente liberal, tan liberal que quepan en el Ministerio y en la Administración pública los hombres de ideas progresistas y amantes del orden y de la dinastía.

Anoche juraron en manos de S. M. la Reina, respectivamente, como ministros de Marina, Gracia y Justicia y Fomento, los señores teniente general Sr. Matos y Ales, D. Rafael Monares y D. Manuel Moreno López.

**CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA**  
Enteros verdad. — Probados Exquisitos.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Jueves 6 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,48.  
Se pone a las 18,11.  
Sale la Luna a las 6,17.  
Se pone a las 16,18.

**SANTORAL.**— Santos Cláudio y Conón, mártires; Santos Víctor, Victoriano y Marciano, obispos; Evagrio, Basilio y Olegario, obispos y confesores, y Santa Coleta, virgen.

**SAN MARCIANO**, primer obispo de Tortona.

San Bernabé conoció y trató personalmente a San Marciano, sacerdote celoso de sus altos deberes. Atendidas sus altas dotes, fué conferido un obispado, por cuya razón fué ordenado obispo por el mismo San Bernabé. Irritado el prefecto, le condenó al horroroso suplicio de colocar el cuerpo entre dos planchas de hierro candente, que entre agudos dolores consumían la vida del mártir.

San Marciano se prestó contento a la tortura, de la que Dios hizo saliese inólume, por lo que le cortaron inhumanamente la cabeza el día 6 de marzo del año 120.

UNA DENUNCIA

## ¿ES PLAGIO «LA VEDA DEL AMOR»?

Recibimos de nuestro corresponsal en Barcelona el telefonema siguiente:

**BARCELONA.** (Martes, noche.) En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia, que firma D. Julio Villerán, asegurando que la obra titulada *La veda del amor*, de los Sres. Perrín y Palacios, es un plagio de otra, llamada *El hijo del milagro*.

Cuando en Madrid se estrenó *La veda del amor* no faltó quien dudase de la originalidad de la obra; pero los que así pensaban, aseguraban que su procedencia era francesa.

Ahora se acusa a los autores de plagios, en una denuncia ante un Juzgado de Barcelona, y seguramente será esto objeto de muchos comentarios, pues los Sres. Perrín y Palacios tienen gran número de amigos verdaderos y de los otros, que lo parecen, pero no lo son.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**GOBERNACION.**— Real orden disponiendo que el artículo 4.º de la ley de 17 de enero de 1912, referente a carpetas registros especiales se entienda redactado en la forma que se publica.

— Otra, circular, disponiendo se entienda aclarado en la forma que se indica el artículo 89 de la ley de Reclutamiento vigente.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**— Otra disponiendo que los exámenes extraordinarios del curso anterior de 1911 a 1912, en la Escuela Central de Ingenieros Industriales, se efectúen en la segunda quincena del mes actual.

**FOMENTO.**— Real orden disponiendo que una Comisión se encargue de redactar y proponer al estudio de la Superioridad un anteproyecto razonado de las reformas que la práctica haya aconsejado como más convenientes en los actuales ley y reglamento de Propiedad industrial.

— Otra nombrando presidente de la Comisión encargada de formular un anteproyecto razonado de reformas en la ley y reglamento sobre propiedad industrial al director general de Comercio, Industria y Trabajo.

— Anteproyecto de reforma de la ley sobre propiedad industrial y comercial de 16 de mayo de 1902.

— Otra disponiendo se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Castellón de la Plana a Luchena.

— Otra disponiendo que los caminos vecinales de Sorrián a la carretera de Tablete a Albuñol (Granada) y de la carretera de Bailén a Málaga a la de Vilches a Almería (Granada), se segreguen del cuadro D de la real orden de 9 de noviembre del año último y pasen a figurar en el cuadro C de la misma.

— Otra disponiendo que el camino vecinal de Orzonoga a la carretera de León a Collanzo (León) se segregue del cuadro E de la real orden de 9 de noviembre del año próximo pasado y pase a figurar en el cuadro C de la misma.

## Curaçao Marie Brizard

¿Aborrece usted ya todos los licores? Pruebe usted todavía el Curaçao Marie Brizard.

## Mensaje del Círculo de la Unión Mercantil

Por el Círculo de la Unión Mercantil ha sido elevado al Rey el Mensaje siguiente:

« Señor: El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, que vive apartado de la política y que dirige sus esfuerzos principalmente al progreso de la industria y el comercio, tiene hoy el honor de acercarse a las gradas del Trono, para felicitarle calorosamente, al saber que serán oídas por S. M. todas las aspiraciones que integran el pensamiento nacional.

Más de medio siglo lleva esta modesta Sociedad luchando con nuestra perezosa y difícil Administración pública para que nos permita ocupar un honroso puesto en el mercado del mundo; sólo teniendo conocimiento exacto de la realidad la más alta dirección del Estado puede aplicar el remedio: Tenemos fe y lo conseguiremos si logramos el apoyo de Vuestra Majestad.

Con igual entusiasmo aplaudimos la preferente atención que presta V. M. a las cuestiones sociales procurando la posible fraternidad y armonía entre el capital y el trabajo; los proyectos que sobre tales problemas prepara el Gobierno, como la creación del Ministerio del Trabajo, pueden atenuar los conflictos entre las Sociedades obreras y las patronales, en violencia y duración, con extraordinario bien para la economía nacional.

La educación pública reclama el interés de todos y si V. M. pulsa los dolorosos quejidos de la realidad obtendrá fecundas enseñanzas y podremos entrar en las verdaderas corrientes del progreso.

Este Centro se envanece y aplaude con verdadero entusiasmo que nuestro Soberano sea el modelo transparente y culto, al que deban imitar los ciudadanos españoles para el bien moral y material de la nación.—Emilio Zurano.—Manuel Aleixandre.»

## Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

LOS TRANVIAS

## Un herido gravísimo

El tranvía número 32, de los que hacen el recorrido de Retiro-Argüelles, conducido por el empleado núm. 533, Cesáreo García, atropelló en la calle de Alberto Aguilera a D. Nicolás Calma Pérez, de cuarenta y dos años, comerciante, domiciliado en la calle de Rodas, núm. 18.

El desgraciado señor quedó debajo del pesado vehículo, que fué parado casi instantáneamente.

Los guardias números 1.300 y 1.235, varios transeúntes y el cobrador, Hermenegildo Moreno, acudieron en auxilio del atropellado.

Cuando estaban todos extrayendo de entre las ruedas al herido, se presentó el ministro de la Gobernación, que había presenciado el suceso, y ordenó que inmediatamente se le colocara en su automóvil para que fuera conducido a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

A esta operación ayudó también el señor Alba.

El generoso acto realizado por el ministro, que muchas veces tiene dadas pruebas de su democracia, fué objeto de calurosas manifestaciones de simpatía por el numeroso público que lo presencié.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad se le apreciaron al Sr. Calma heridas de carácter gravísimo en ambas piernas y en la cabeza.

Después de curado fué trasladado a su domicilio.

El conductor y el cobrador fueron detenidos y conducidos a la Dirección General de Seguridad.

Dos atropellos más.

Fidel Martínez Ciruela, de diez y seis años, dependiente de una tienda de ultramarinos establecida en la calle de Génova, núm. 10, fué atropellado por el tranvía núm. 96 en la calle de Hortaleza.

Fué conducido a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado en el pie izquierdo.

El conductor fué detenido.

— El litógrafo Roque González Sáiz, de diez y seis años, fué también atropellado por el tranvía 314, que guiaba el conductor número 287, en el paseo de Trajineros.

Un guardia civil de la comandancia del Sur condujo al herido a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde se le apreciaron heridas leves, salvo accidentes, en la pierna izquierda.

## Casa Valentín Martín

Bacalao Escocia, Langa, y Calamares rellenos.

PRECIADOS, 8

LIBROS NUEVOS

## “Hombres y mujeres,”

Con este título acaba de publicar el notable escritor Alejandro Larrubiera un nuevo libro, hermoso, como obra de quien ha sabido conquistar puesto tan preeminente en la literatura española contemporánea.

*Hombres y mujeres* es una colección de cuentos atrayentes, escritos en esa prosa límpida y sonora que sale de la pluma de Larrubiera y que constituye un estilo inconfundible por su amenidad, por su soltura, por su llaneza simpática y hasta nos permitimos decir que netamente clásica.

Los cuentos de Larrubiera son populares, porque el notable literato sabe como pocos, no solamente interesar a sus lectores, sino llegar al alma y conmovérla.

El que empiece a leer los cuentos de *Hombres y mujeres* difícilmente podrá dejar el libro. Nosotros lo hemos leído de un tirón.

Sin perjuicio de hablar con más detenimiento del último libro de Larrubiera, al que felicitamos por este nuevo éxito, transcribimos a continuación uno de los cuentos de *Hombres y mujeres*:

«LA MUJER DE PALO

La Fama, que muchas veces trompetea a tontas y a locas, pregonaba que no había en la patria del Cid mortal tan venturoso como el mesonero de Pedrues, Juan Otáñez, marido de la mujer más gentil, graciosa y encantadora que hubo de verse metida en el rudo tráfa de hospedar la variada y pintoresca muchedumbre de viandantes que hacían su camino por tierra de Castilla.

Por hombre dichoso teníase a Otáñez; su mesón era uno de los más frecuentados en muchas leguas a la redonda; en su gaveta escondíanse prudentemente, para evitar deslumbramientos de ojos y malos pensamientos, algunos centenares de áureos redonditos sellados con la efigie del señor rey D. Felipe III; ningún marido más afortunado, por ser Maricruz, su mujer, dechado de gracias y perfecciones pertinentes al cuerpo, y de aquellas más preciadas y perennales del alma.

Pero la felicidad es fruto que nadie saborea con entera placidez: al envidiado y envidiable Otáñez amargábale el dulzor de sus venturas el acibar de los celos, que era el mesonero sobrado receloso, sin duda por el natural temor que en los varones avisados y prudentes pone un excesivo y continuado bienestar.

Vispera de San Juan y a punto de atardecer invadió el mesón multitud de forasteros que acudían de los pueblos aledaños a la renombrada feria y alegre romería de Pedrues: hidalgos, hidalguitos é hidalguitos, buhoneros, arrieros, frailes, labradores, faranduleros de tan ruin pelaje como ensoberbecida catarra, doctores, cuadrilleros de la Santa Hermandad, y hasta un respetabilísimo señor corregidor venido de la corte, aposentáronse, conforme a lo prieto de sus bolsillos, en el mesón convertido en colmena espantosa: tan formidable era el ruido como mareante el tra-siego; el señorío ocupaba, como es de razón, los mejores aposentos, y la gentualla acomodábase como bien podía en los zaquizamies disponibles en el pájar, en la cuadra y en los pasillo.

Quando mayor era el estruendo y el tráfa en la babel mesonera, detúvose a la puerta, caballero en un mal rucio, un hombre como hasta de unos treinta y tantos años, vestido con una hopalanda de paño negro y tocado con un gorro de terciopelo granate, de forma análoga al que traen los bufones, y para ser más propio el remedo, orlábanle múltiples cascabelillos de plata. Desmontóse de su maldrecha cabalgadura, y con infusas de virrey, aderezando el mandato con golpecitos a la escarcela henchida de ducados, ordenó se le habitase uno de los mejores aposentos, al que habían de trasladarse con suma diligencia dos grandes cajas que portaba el rocín, y que a éste se le regalara con un espléndido pienso. Dispusiéronse los mozos a ejecutar lo ordenado por hombre de tan extravagante catarra, cuyo hombre, sin parar mientes en los ojos de asombro y en los murmullos que su presencia producía, aventuróse en el mesón con la arrogancia de un caudillo en país conquistado.

Al asomar su figura a la puerta de la vasta cocina, alumbrada por los candiles que colgaban de la techumbre, las maritones dieron un grito de asombro, y el recién llegado quedó como en suspenso y arrobado al contemplar, a la roja llama del fogón, a Maricruz. Muy a lo galán, destocóse, su cuerpo trazó una gentil reverencia, y suave y respetuosamente dijo:

— Dios guarde a la más hermosa mesonera que vieron nacidos.

Maricruz, hecha a tan ponderativas saludes, replicó con un «Buenas noches» nada afectuoso.

Cubrióse el huésped, requirió un escabel y sentóse no lejos del llar, pidiendo le dispusieran en aquel mismo sitio la cena, pues se holgaba de comer en tan gentil compañía. Era de suyo entrometido y parlanchín el de la hopalanda, y donosamente, pegó la hebra con las mozas del mesón, que, más atentas a sus menesteres que a seguirle el humor al desconocido, respondíanle con desesperadora parvedad.

Tanto y tanto habló el huésped y tales cosas dijo de lo que motivaba su estancia en Pedrues, que Maricruz y sus fámulas, mujeres al fin, pararon un instante en sus faenas para contemplar, entre recelosas y asombradas, al que tales maravillas anunciaba. ¿Sería posible que las realizase personaje tan estrafalario?...

El hombre del gorro tintineante, como quien habla la verdad, juró en Dios y en su ánima, que los pedrulenses habían de ver prodigios al día siguiente. Y para no romper el velo del misterio, tan necesario en su empresa, rogó al femenino concurso no divulgara sus propósitos, y a Maricruz que le facilitase uno de sus trajes, en fregón del cual dejó gallardamente sobre el fogón una cadena de oro que traía al cuello.

Al depositar la rica presea, asomó su cara de inquietudes el mesonero. Quedóse mirando de hito en hito al huésped, y como en todo veía Otáñez reflejada la ruindad de las ideas que le hurtaban el contento de vivir, sobresaltóse con el hallazgo en la cocina de tal pararrajo, el inexplicable depósito de la cadena, y el charloteo de las mozas.

Después de pedir desabridamente la cena para el señor corregidor de la corte, salióse Otáñez de la cocina, no sin dirigir miradas de basilisco a Maricruz y al prójimo del gorro, que, impávido, había vuelto a sentarse en el escabel.

Poco a poco fué el silencio desvaneciéndose la algarabía del mesón; casi todos los huéspedes dormitaban en sus camastros; en las callejas del pueblo rompía la solemne calma de la noche el acordado sonar de guitarras y de coplas con que los mozos festejaban a las mozas, colgando en sus ventanas los clásicos ramos de San Juan.

Otáñez, todo ojos y oídos, vigilaba el mesón; quiso la casualidad, que tan prodigiosamente dispone tragedias para reír y saínetes para llorar, que al hacer la requisa en uno de los corredores se sobresaltara quien en perpetuo sobresalto vivía, al sorprender un rayito de luz que se escapaba por la cerradura de la puerta, y al escuchar, como un murmullo, el diálogo sostenido por una voz de mujer, suave yuplicadora, y la más recia é imperativa de un hombre; la luz y el rumor detuvieron a Otáñez en su ronda, poniéndole en muy justificada inquietud, por cuanto en aquel aposento sólo debía de encontrarse un huésped: el hombre de la hopalanda negra y del gorro con cascabeles.

No hay para qué pedir la exquisita corrección de un noble prócer a quien rige una pasada, y menos aun si es de un natural tan receloso como Otáñez; disculpemos que, bellacamente, pegara el oído a la puerta. Escuchó muy pulidas frases de amores a las que replicaba con acento desmayado una mujer... Quedóse como estatua Otáñez: aquella voz sonaba como la de Maricruz. Y para aumentar el azoramiento de su siempre azorado espíritu, oyó decir al hombre algo que sonaba a «gentil mesonera de Pedrues». Arrastrado por la fatalidad, el posadero miró a través de la cerradura.

Y en tal punto, la pluma, rebelde, no atina con los vocablos precisos para pintar el gesto de Otáñez al sorprender el cuadro que, por tan ruin agujero, hubo de ofrecérsele. Fué gesto en el que se mezclaban el dolor, la sorpresa y la ira más inauditas; en su garganta quebróse, como rugido de fiera, un grito de inmensa angustia. Sentada en un sillón de cuero, creyó ver, a la luz de un velón de Lucena, a Maricruz, su mujer, y, en pie, al huésped de la cocina, el cual; inaudito espectáculo! ajustábase la gargantilla de corales que caía encima del pañuelo de seda azul, ceñido al busto...

Como chispazo sobre pólvora, así la furia de Otáñez estalló rápida y espantosamente. Rugiendo una maldición, su apuñada diestra cayó ferocemente sobre el débil muro de madera que ocultaba la más negra de las perfidias. Saltó la cerradura, quedó abierto el aposento, y cual rayo mortífero penetró Otáñez como loco, tartamudeando frases de odio y de venganza; acercóse al sillón; sus manos, temblorosas de ira, buscaron el cuello de la mujer, que permanecía quieta, imasible, muda; al empuje, cayó como masa inerte el cuerpo de la infame, que, al dar contra el suelo enladrillado, produjo un sonido sordo, á hueco, que retumbó lúgubre en la estancia.

Erizados los cabellos, extraviados los ojos, bordeados de espuma los labios, trémulo, quedóse el vengador contemplando estúpidamente su obra, sin escuchar las voces de socorro del hombre de la hopalanda, ni el violento y continuado tintinear de los cascabelillos de su gorro bufonesco; sin advertir tampoco que el corredor y el aposento poblábanse de curiosos, atraídos con los insólitos ruidos de la tragedia.

Avanzó grave y solemne el huésped corregidor, y tocando en el hombro al malaventurado mesonero, le pidió nuevas de lo que motivaba su feroz continente y verse aquella mujer caída en tierra y aquel hombre aterro-zado, que imprimía el temblor de su cuerpo a los cascabelillos de su gorro.

— La más horrenda injuria que su señoría puede imaginarse—tartamudeó roncamente Otáñez—. Ese hombre encontrábase encerrado aquí con esa mujer, que en menguada hora hice mía.—Y clavó su vista airada en la que, caída é inmóvil, como muerta, había a sus pies.

Al declarar esto sonaron múltiples y alegres carcajadas en el auditorio, con gran enojo del usia de justicia y asombro inaudito del vengador de su agravio. Uno y otro volvíronse airados hacia el concurso, y, a pesar de la gravedad del cargo, el usia corregidor rió hasta dar hipidos; Otáñez quedóse con boca y ojos muy abiertos, como quien presencia algo pasmoso é inconcebible.

Maricruz, la propia Maricruz, su mujer, estaba de pie a sus espaldas, contemplándole con mirada entre sorprendida y reprochadora. Aprovechó tal momento el prójimo de la hopalanda para decir con voz que pretendía hacer firme, encarándose con el corregidor y quitándose reverentemente el gorro:

—Lo que acaba de ocurrir parece cosa de embrujamiento; yo, illustre señor, soy un pobre hombre que rueda por el mundo, valiéndome para ganarme el pan de cada día de un raro don con que a Dios plugo favorecerme: esto es, yo soy ventrílocuo ó imitador, bas-

tante afortunado, de voces diversas, y aun cuando soy yo sólo el que habla parece que hablan muchas más personas. Me valgo de mi arte en todas las ferias, romerías y regocijos populares, y para que la ficción sea mayor, me sirvo de esta muñeca que es de palo— señalé a la inerte figura tendida en el suelo—. Al entrarme en este lugar y saber la fama que en él goza la dueña del mesón en la plaza, trazando un coloquio en que pareciese interviniera la hermosa mesonera. Pedida á ésta sus ropas, accedí á mi solicitud, encerréme en mi aposento, y hallárame discutiendo la farsa, cuando este hombre ó diablo, como ráfaga de mortífero huracán, cayó sobre la mujer de palo que ahí yace, quebrándome uno de los más importantes auxiliares de mi industria.

¿La lección aprovechó al celoso mesonero? ¿Quién podrá negar ni afirmar nada tratándose de enfermedad tan perniciosa que trueca, como Don Quijote, los molinos en gigantes y los rebaños de ovejas en ejércitos?...

Lo que sí es notorio es que el mesonero, sin duda para castigar el mal pensamiento que hubo de haber contra Maricruz, mandó colocar a la entrada del mesón un gran letrero, en el que se leía:

LA MUJER DE PALO  
ANTIGUO MESON DE OTÁÑEZ  
ALEJANDRO LARRUBIERA

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas el Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

## LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOS APACHES DE PARIS»

Cómico.—Muchos de mis lectores conocen y han aplaudido al actor D. Ventura de la Vega, el cual no tiene, por cierto, parentesco alguno con el autor insigne de *El hombre de mundo*, ni con el «signe sainetero de *La verbena*. El D. Ventura de la Vega de que ahora se trata es hombre de más modesta posición artística, sin que esto quiera decir que no haya escuchado á veces la «música divina de los aplausos», ya representando obras ajenas, ya interpretando otros actores las suyas. Y anoche volvió á ser festejado por los espectadores madrileños, con ocasión del afortunado estreno de *Los apaches de París*, á que han puesto los Sres. Valverde y Foglietti muy agradable música.

Sería vano buscar la menor relación entre la crítica literaria y la zarzuelita *Los apaches de París*. (Sobre que, en estas atropelladas revistas de los periódicos, también es difícil que la verdadera crítica literaria posee sus días de serenidad.) El autor del libreto de *Los apaches de París* no ha aspirado á ofrecer al público una pura creación artística, sino solamente un frívolo motivo de entretenimiento y de risa. En este sentido, el señor Vega ha acertado. Todo nos inclina á presumir que *Los apaches de París* durará largo tiempo en el cartel.

Es la nueva zarzuela franca y resucitadamente cómica, atractivo con el cual se junta el de la vistosidad escénica. Es un desfile de personajes pintorescos, una exposición de trajes vistosos y una amable excursión de Loreto Prado y Enrique Chicote por los campos de la alegría. El público se divierte cambiando de decoración y de ambiente á cada diez minutos. La obligada viveza del papel de Loreto, el forzoso atontamiento del papel de Enrique, la gracia ilimitada de nuestra menuda gran actriz, la dirección excelente de nuestro popular empresario, la belleza de algunas artistas, la agilidad de dos bailarinas y el hallazgo de la música sugestiva y pícarca, donde se advierte el admirable sabor popular y cosmopolita de la musa de Quinto Valverde, todo contribuye á que *Los apaches de París*, aun siendo una zarzuela de poco ingenio y de absolutamente ninguna emoción, nos parezca, no obstante, discreta y amena.

En la música se destacan una danza de apaches, una canción napolitana y dos couplets que dice y acciona maravillosamente la sin rival Loreto, quien se vio obligada á repetir dos veces el couplet de la chufia y tres el del pelele. Este último se popularizará en seguida.

Ya queda hecha anteriormente la merecida mención honrosa de Loreto Prado y de Enrique Chicote. Una y otro hicieron reír prodigiosamente al público.

La Sra. Franco, que cantó la napolitana; la Srta. Aguilas, muy hermosa, y los Sres. Ripoll, Castro y Soler, siempre discretísimos, también deben ser felicitados.

En resumen, un éxito enteramente lisonjero y una obra en la cual la música vale, por su gracejo y vivacidad, infinitamente más que la letra.

Los Sres. Vega y Foglietti salieron á escena tres veces al final del acto primero y cuarto á la terminación del segundo. Quinto está en París.

¡Está empezando la semana, llevamos ya tres estrenos, y aun faltan, dentro de esta semana misma, uno en Cervantes, otro en la Comedia, uno ó dos en el Español, otro en Apolo y qué sé yo cuántos! ¡Y así van día con meses, sin pasar casi nunca un día sin novedad teatral! ¡Por amor de Dios, dramaturgos piadosos, dad tregua á vuestra fecundidad siquiera ocho días! Por mucha resistencia que estos pobres revisteros de teatros pudieséramos tener, ¡todo llega alguna vez á agotarse en el mundo!

CARAMANCHEL

GAZETILLAS

Español.—Mañana, jueves, a las nueve y cuarto de la noche, tendrá lugar el estreno del drama, en cuatro y en prosa, original de D. Ramón Goy de Silva, titulado El eco, con el reparto siguiente: Elena (condesa de Anceis), Srta. Moreno; Magdalena, Sra. Calderón; Leonor (marquesa de Almenaras), Srta. Villar; Andrea, señora Méndez; Paulina, Srta. Azcárate; Alvaro (conde de Anceis), Sr. Borrás; Jorge, señor Calle; Pedro, Sr. Lorigados; criado, señor Calvo.

Comedia.—Mañana jueves, a las cinco de la tarde, 15.ª matinee, se pondrá en escena el aplaudido juguete cómico El premio Nobel, ejecutando en los baillables del tercer acto nuevos bailes la célebre Argentinita. Los precios son los económicos de noche.

Zarzuela.—La reprise de Cavalleria rusticana constituyó un éxito grande para los artistas encargados de su desempeño. Las ovaciones se sucedieron entusiastas y unánimes, viéndose obligados los intérpretes a salir a escena en todos los mutis, llamados por la cañonosa insistencia del público. La triple debutante Srta. Caussade, Luisita Rodríguez, Lola Vela, el tenor García Romero y el barítono Luis Canada, destacaron del conjunto uniforme y excelente que denotaba una experta dirección.

La orquesta, admirablemente llevada por el notable maestro Barrera, ejecutó de modo maravilloso la bella partitura de Mascagni, mereciendo generales elogios.

Apolo.—Por indisposición de la Sra. Laheira se han suspendido las representaciones de la zarzuela de extraordinario éxito Los cadetes de la Reina, las cuales se reanudarán en cuanto dicha artista se restablezca. Por el mismo motivo se aplaza hasta el martes próximo el beneficio anunciado para el viernes de la primera tiple Lola Membrives, en cuyo programa constará el estreno de la ópera cómica del maestro Max Gabriel, titulada Pimponet, que se pondrá en escena en sección doble.

Cervantes.—El jueves a las seis y media de la tarde y once de la noche, se representará la hermosa comedia de Linares Rivas Camino adelante, cuyas representaciones siguen contándose por llenos.

A partir del viernes seguirá, en la sección de las seis y media, el saludísimo juguete Trampa y cartón, y en la de las once Camino adelante.

Gran Via.—La revista de espectáculo de Perrín y Palacios, música del maestro Barrera, S. M. el Cupón, continúa proporcionando grandes entradas a la Empresa de este elegante teatro, que ha encontrado con esta obra un verdadero filón. A ruego de muchas familias que no pueden asistir a los espectáculos de noche, S. M. el Cupón volverá a representarse mañana jueves, en sección vermuth sencilla, a las siete de la tarde.

En la presente semana se estrenará la ópera titulada El Príncipe Pio, libro de Perrín y Palacios, música del maestro Jiménez, y de coreado del Sr. Martínez Gari.

Novedades.—El jueves 6, en la sección de las diez y cuarto, hará su debut en este popular coliseo la tiple cómica Srta. Candelaria Riza con la aplaudida zarzuela en un acto, original de los Sres. Jackson y Arniches, titulada «Los granujas».

Las obras recientemente estrenadas «El gitano» y «La suerte de la Fea» siguen proporcionando llenos en cuantas secciones se representan.

Martin.—Como siempre, sigue esta Empresa llevándose la palma en los estrenos.

El efectuado hoy de la cinta Una intriga en la Corte, ha satisfecho en absoluto al selecto y numeroso público que, como siempre, llenaba este lindo teatro, todo comodidad y confort.

El jueves se verificará el de la película que está considerada como el summum en asunto policiaco de cuantas se han proyectado en esta capital, y que se titula Nick Winter y los compañeros del Trébol.

Toda clase de elogios merece esta Empresa por su constancia y nosotros somos los primeros en concedérselos.

Salón Doré.—Un nuevo triunfo para el arte cinematográfico ha sido el estreno de la película «La barrera núm. 13», cuya proyección alcanza el límite en presentación, lujo y arte. La acción se desarrolla en Sevilla, y es tal la exactitud de personajes y tan real la escena, que se confunden con la realidad.

No dudamos que acudirá el público, llenando el favorecido salón, cuya primacía en los estrenos no tiene competidor, a pesar de que algún otro «cine» anuncia como estreno, dentro de pocos días, esta misma película, que en el Salón Doré se está desde el día 3 proyectando.

Nos consta que la Empresa está ultimando la proyección de la cinta «Príncipe mendigo», que dentro de poco podrá admirar el público, y que constituirá un verdadero acontecimiento. Además, anuncia para el día 7 la presentación de la preciosa película «Jesús de Nazareth», interesante cuadro «sacro» que sólo proyectará la Empresa como obra del repertorio de dicho día.

Salón Regio.—El mártir calvinista, interesantísima y admirable novela de H. Balzac, se está proyectando en este elegante cinema-teatro, ante el entusiasmo de su numeroso y distinguido público, que recibe con aplausos la hermosa película. Jockey por amor, creación de Max Linder, constituye también otro verdadero éxito.

Jueves, matinee infantil, regalos a los niños y tómbola de magníficos objetos.

Mariano Díaz de Mendoza.—El notable actor Mariano Díaz de Mendoza navega ya con rumbo a España.

Estará de regreso en su Patria dentro de pocos días y se incorporará esta primavera en Sevilla a la compañía Guerrero-Mendoza, de la cual seguirá formando parte en lo sucesivo.

No necesitamos añadir cuán sinceramente celebramos la vuelta de este actor, que de tantas simpatías disfruta.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

Pensiones.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos por la Dirección de la Deuda durante la segunda quincena de febrero.

Jubilados.

D. Manuel García de Viedma, magistrado de la Audiencia de Madrid, se le declara con derecho al haber pasivo anual de 8.000 pesetas.

D. Luis Fuentes Mallafré, gobernador civil, ídem de 6.000.

D. Rafael García Vilaret, director de Sección de Telégrafos, ídem de 4.800.

D. Federico La Figuera y Angulo, jefe de Negociado de primera, ídem de 3.600.

D. Marcial Mateos y de las Cagigas, jefe de tercera de Estadística, ídem de 3.000.

D. Epifanio Díez Martínez, juez de primera instancia de Albuñol, ídem de 1.900.

D. Alejandro Andrés Tomé, portero de Hacienda, ídem de 1.200.

D. Silvestre Ramos Martín, cabo de Seguridad, ídem de 825.

Pensiones del Tesoro.

Doña Adela Sáinz y Alonso, viuda huérfana de D. Ildefonso, magistrado de la Audiencia de Granada, ídem de 2.125.

Pensiones de Montepío.

Doña Vicenta Maeso Lajo, viuda de don Juan Trotonda, portero mayor de Marina, ídem de 1.166,66.

Doña Soledad Rubí y Gutiérrez, viuda de D. Manuel Sánchez de las Matas, oficial segundo de la secretaría del Congreso, jefe de Administración de segunda clase, ídem de 2.000.

Doña Casimira Fuentes y Montes, viuda de D. Bernardo Giner de los Ríos, jefe de Administración de segunda clase de Hacienda, ídem de 1.625.

Doña María de la Concepción Vidal, viuda de D. José López Mir, oficial de primera clase de Hacienda, ídem de 825.

Doña Teresa y doña Petra Collar Arias, huérfanas de D. Ricardo, oficial quinto de Hacienda, ídem de 375.

Doña Amalia del Cabo y del Solar, viuda de D. Francisco Morales Cafete, juez de primera instancia, ídem de 625.

Doña Carmen Merino y Martínez, viuda de D. Eduardo Ibáñez Domenech, juez de primera instancia, ídem de 875.

Doña Isidora Frías Bleye, viuda de D. Hilario Blanco y Blanco, oficial quinto de Hacienda, ídem de 375.

Doña María del Carmen Calleja, viuda huérfana de D. Andrés, juez de primera instancia, ídem de 1.625.

Doña Obdulia Irimia y Taboada, huérfana de D. Ramón, oficial segundo de Telégrafos, ídem de 950.

Doña María López Novo, viuda de don Ramón García López, viuda y huérfana respectivamente de D. Marcelino García Manchón, ídem de 950.

Doña Francisca de Paula Cremades, viuda de D. Pedro Muros, subdirector del Cuerpo de Telégrafos, ídem de 950.

Doña Julia Rabella Casas, viuda de D. Bernardo Salleras, oficial quinto de Hacienda, pensión de 375.

Doña Purificación y doña María de las Virtudes Bellod y Cano y D. Juan Bellod. Los dos primeros por sí y el tercero en nombre del menor D. Miguel Bellod y Cano, huérfanos de D. Bernardino Bellod y Herrero, ayudante de Obras públicas, ídem de 550.

Doña Julia, doña Enriqueta y D. Fernando García Pretel y Toajas, huérfanos de D. Julio, ayudante de Obras públicas, ídem de pesetas 1.150.

Doña Dolores Beito y García, viuda de don Joaquín Villar, jefe de negociado de segunda de Hacienda, ídem de 1.125.

Doña Concepción de Rica y Terreira, huérfana de D. José María, promotor fiscal, ídem de 375.

Doña Francisca Mansanet y Quintano, huérfana de D. Miguel, guardaalmacén del Canal de Isabel II, pensión de 375.

Doña Francisca Elormendi Larrazegui, viuda de D. Silvestre Barruso y Ciria, oficial segundo de Telégrafos, ídem de 950.

Doña Luisa Piñango de Escobar, viuda de D. Cecilio Fernández, jefe de negociado de tercera clase de Telégrafos, ídem de 1.150.

Mesadas de supervivencia.

Doña Francisca González Fernández, viuda de D. Eusebio Aragonés, peón caminero. Se le declara con derecho a dos mesadas, importantes 121 pesetas.

Doña Adelaida Longay Morales, viuda de D. José Alio, jefe de segunda clase de Prisiones. Ídem de 1.083.

Doña Antonia Castellar Garrido, viuda de D. Juan Viera, capataz de la provincia de Sevilla. Ídem de 136,88.

Doña Luisa Mendoza Díaz, viuda de don José González, peón caminero. Ídem de 121,76.

Doña María Alaya Cuartero, viuda de don Juan Mayo, guardia de Seguridad. Ídem de 187,50.

Doña María López González, viuda de don José Tellado, alguacil de primera instancia. Ídem de 250.

Doña Consuelo Gómez Guija, viuda de don José Rodríguez, oficial segundo de Estado. Ídem de 500.

Doña Raimunda Fúster, viuda de D. José Soler, peón caminero. Ídem de 121,66.

Doña Olga Veiga y Varela, viuda de don Juan Baradela, médico de prisión. Ídem de 250.

Pensiones remuneratorias.

Doña Dolores Moronis, viuda huérfana de D. Miguel, capitán de voluntarios en la guerra civil. Se le declara con derecho a suceder a su hermana doña Teresa en el disfrute de la pensión remuneratoria de dos pesetas diarias que le fué concedida por ley de 12 de junio de 1896, de 730 pesetas.

Doña Nieves, doña Adela y doña María Luisa Pi Gallo, hijas de D. Francisco Pi y Arsuaga, secretario que fué del Congreso de los

Diputados, y nietas de D. Francisco Pi y Margall, Presidente que fué del Poder ejecutivo. Se las declara con derecho a percibir la pensión remuneratoria de 3.750 pesetas anuales.

Limosnas de Almadén.

Doña Francisca García de la Trenada, viuda de D. Anselmo Salcedo. Se le declara con derecho a la limosna de 50 céntimos de peseta diarios, 182,50.

Aduanas.

Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores números 230, 231 y 234. D. Julio Alarís Vaquero, D. Silvio Fernández Valbuena y D. José Cancedo González.

No se presentó el núm. 233.

Han sido llamados los números 235 a 255, inclusive.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se incluye en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para elevar las retribuciones de los dos conservadores del Jardín Botánico de esta corte.

—Se nombra a D. Rafael de Buen y a don Alfonso Galán, conservadores de la Estación saursal en Málaga y del Laboratorio Biológico marino de Baleares.

—Han sido nombrados, en virtud de oposición, D. Darío Fernández Iruegas, D. Daniel Cándido Mezquita y D. Alejandro Rodríguez Cadero, auxiliares del primer grupo de las Facultades de Medicina, Central, Valladolid y Santiago, respectivamente.

Escuelas Normales.

Se anuncia a concurso de ascenso una plaza de profesor de la sección de Ciencias de la Normal Superior de Maestros de Pontevedra, y otra de profesora de la misma sección de la Elemental de maestras de Castellón.

—Se concede dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio a doña Lorenza Franco.

—Se anuncian a concurso de traslado una plaza de profesora de la Sección de Ciencias de la Normal Superior de maestras de Guadalupe, y otra de la Sección de Labores de la Elemental de Guipúzcoa.

—Se nombra a D. Rafael María de Labra presidente del Tribunal de oposiciones a dos plazas de maestras segundas de párvulos en la Escuela modelo, agregada a la Normal de Maestros de esta corte.

Bellas Artes.

Disponiendo se libren las siguientes cantidades consignadas en la vigente ley de presupuestos: 2.000 pesetas a la Real Academia Española; 25.000 ídem a la de Ciencias Morales y Políticas, Bellas Artes de San Fernando, Medicina, y Jurisprudencia y Legislación; 30.000 a la de Historia; 35.000 a la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; 20.000 a la Sociedad Española para el progreso de las Ciencias; 50.000 al Ateneo de Madrid; 5.000 a la Sociedad Española de Historia Natural; 25.000 a la Real Sociedad Geográfica; 10.000 a la Sociedad Española de Amigos del Arte, y 1.500 a cada una de las Academias de Medicina de Valencia, Zaragoza, Canarias, Granada, Sevilla, Coruña, Barcelona, Cádiz, Murcia, Palma de Mallorca y Valladolid.

—Se nombran, por oposición, auxiliares de la Escuela de Arquitectura de Barcelona a D. Enrique Catá y a D. José María Inyol.

—Concediendo el ascenso por el quinto quinquenio a D. Fermín Ruiz, profesor del Conservatorio de Música y Declamación.

—Se nombra, por oposición, profesor de trompa del Conservatorio de Música y Declamación a D. Valeriano Bustos Martínez.

—Se declara monumento nacional la iglesia de San Salvador de Priesca (Oviedo).

—Se dispone que la dispensa de previa admisión por el Jurado de las obras destinadas a la Exposición internacional de Munich, se entienda las ejecutadas por artistas premiadas con primera y segunda medalla en Exposiciones nacionales.

Artes e Industrias.

Se confirma a D. José Angel Ayala en el cargo de ayudante restaurador del Museo Nacional de Pintura.

FOMENTO

El ministro de Fomento, Sr. Villanueva, manifestó ayer, al recibir a los periodistas, que había recibido la visita del asesor de Guerra Sr. Santamaría, el cual habló con el ministro de las condiciones que se hacen precisas para el establecimiento del ferrocarril de Larache.

Asimismo visitaron al Sr. Villanueva varios diputados canarios, quienes trataron con el ministro de las divergencias que existen en aquel archipiélago con motivo del despacho de asuntos de la Sección de Fomento existente en Tenerife, lo que motivó disgusto en Las Palmas.

A los telegramas que por este motivo se han recibido en el ministerio de Fomento ha contestado el Sr. Villanueva que ha de atenderse a lo establecido por la ley, según la cual, existiendo una Sección de Fomento para todas las islas, a ella corresponde la resolución de todos los asuntos, exceptuando aquellos que sean de competencia del delegado de dicha Sección, y que reside en Las Palmas.

Preguntado el Sr. Villanueva acerca de lo que acoge un periódico de la mañana, respecto de la caducidad de expedientes, y que ha sido objeto hace poco de un reciente decreto, manifestó que el próximo viernes pondrá a la firma regia un decreto complementario, por el que se concederá una prórroga de seis meses para la resolución de los expedientes a que afecte.

Dentro de breves días llegará a Madrid, procedente de Marruecos, el ingeniero jefe de ferrocarriles D. Luis Morales, que fué nombrado asesor del presidente de Marruecos en lo que afecta a Obras públicas. El viaje obedece, según unos, a tener que recibir instrucciones acerca del particular del ministro de Fomento; afirmando otros que el señor Morales ha renunciado a dicho cargo y que

desempeñará nuevamente el de jefe del Negociado de Ferrocarriles del ministerio de Fomento.

Ayer visitaron al ministro de Instrucción pública los Sres. Rodríguez San Pedro, como presidente de la Unión Ibero-Americana; padre Fita, como director de la Real Academia de la Historia, y Azcárraga, de la Real Sociedad Geográfica, para interesarle en la idea de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico con la reunión en Sevilla de un Congreso de Historia y Geografía hispanoamericana y una Exposición de documentos, mapas y planos relativos a América en la época colonial española.

El Sr. López Muñoz se declaró devoto ferviente de la idea por ella misma, porque su realización interesa a la cultura y a la reconstrucción de la historia nacional en esa relación no bien depurada, y por lo que todo ello habrá de contribuir a la reorganización de la Biblioteca Colombina y del Archivo de Indias, que el ministro piensa hacer base de la institución de un Centro docente especial para el afianzamiento de los lazos fraternales entre España y la América latina.

El ministro de Instrucción pública ha firmado hoy una real orden por la que se eleva el sueldo a 1.075 maestros de 825 pesetas con derechos limitados a 1.100 pesetas, abriendo el camino para que cese esta limitación de derechos.

Accidentes del trabajo.

El Sr. Villanueva ha firmado la real orden por la que se concede a los hijos naturales las indemnizaciones reglamentarias que para los legítimos determina la ley de Accidentes del trabajo.

Expediciones obreras.

De Trujillos y Salamanca saldrán en breve doscientos obreros destinados a las obras que se realizan en Ceuta.

También se prepara una expedición de igual número de obreros que saldrán de Motril para trabajar en las obras del puerto de Sevilla.

Lo de Almería.

El Sr. Bosch ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento para tratar de la solución que ha de darse al asunto de la vía marítima del puerto de Almería, que en breve se resolverá favorablemente.

Comisiones.

El Sr. Francos Rodríguez, con una Comisión de regantes de Elche, visitó al ministro para pedirle que autorice el aprovechamiento de aguas del Segura en las proximidades del mar.

También visitó al Sr. Villanueva una Comisión de la Asociación de Ingenieros de Minas para darle gracias por el decreto recientemente publicado acerca de la delimitación de atribuciones con relación a los otros Cuerpos de Ingenieros civiles.

A Consejo.

El Sr. Villanueva lleva a Consejo el expediente acerca de la subasta del muelle de La Galera en el puerto de Algeciras.

PNEUMOCOL DEL DOCTOR F. HERGUETA Contra la tos, bronquitis, tuberculosis. BARQUILLO, 5, FARMACIA

Dice el Presidente

El conde de Romanones manifestó a primera hora de la tarde a los reporteros que en el Consejo de esta tarde sería abordada la cuestión de que tanto viene hablándose estos días y que tan discutida está s'endo. Refiriéndose al decreto sobre enseñanza.

Adelantó el Presidente que seguramente en el Consejo se adoptará sobre la cuestión algún acuerdo.

Nuevamente ha dicho que nadie le ha hablado en el sentido de que se retrase la reunión de Cortes ni de que la active.

Tiene recomendado a los ministros que avancen con la mayor rapidez posible en la confección de los presupuestos y de los proyectos que para las Cortes preparen, porque él no tiene interés alguno en dilatar la reunión de Cortes.

Insistió el conde en que la realidad era, como dicho queda, que ni le han pedido que adelante la fecha de reunión ni que la retrase.

Las minorías, según el Presidente, no dudan de esa actitud del Gobierno, y esa prueba de confianza aquél se la agradece.

Un periodista preguntó al Presidente si el Gobierno interpondría en el asunto relativo a la subida del precio del fluido eléctrico, contestando que nada puede hacer en ese sentido el Gobierno, porque las Compañías se mueven dentro de una concesión que tienen del Ayuntamiento.

El Gobierno excitará el celo, y ya lo ha hecho, del comisario regio d.l Canal de Isabel II, para que cuanto antes sea puesta en Madrid la fuerza que trataba de traer a Madrid el Canal.

Será de unos nueve mil caballos, fuerza de la que podrá disponer el Estado para servicios públicos y del vecindario.

En lo que se ocupará el Gobierno será en lo relativo al impuesto del Tesoro sobre el fluido, para evitar que el público pueda pagar triplicado el impuesto, con relación a lo que hoy satisface.

Confirmó el conde que la combinación diplomática tendrá por base el pase del Sr. Villanueva a la Embajada de París, yendo a la de Londres el Sr. Merry del Val; a la de Bruselas, el Sr. Villalobar, y a Lisboa, el marqués de Villalinda.

El amor y los bombones

Las mujeres agradecen el ofrecimiento de unos bombones como nada en el mundo, y más si se trata de los riquísimos bombones y caramelos de Emilio González, antiguo dependiente de Venancio Vázquez, Carrera de San Jerónimo, 29.

Los telegramas diferidos, que tanto beneficio reportan hoy al público, pues con una diferencia de muy pocas horas se transmiten en las mismas condiciones que los ordinarios, y su tasa es la mitad de la que les corresponde a éstos, admitiéndose en la actualidad para Cuba, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Venezuela y casi todos los países de la América Meridional, El Cairo, Egipto y otros varios, pueden admitirse también para Somali francés, según noticia de la Oficina internacional de Berna, para el Congo belga y para Tientsin (China).

Marruecos.

Según notifica la Oficina internacional de Berna, la Administración marroquí ha abierto al servicio la estación de Marrakesh, para la cual los telegramas en lenguaje secreto (convenido ó cifrado) no se admiten provisionalmente. También se ha abierto la estación de Knitra.

Tasa, la de Tánger, aumentada en 25 céntimos de franco por palabra.

CASA DE LA VILLA

La solución de un problema.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, refiriéndose a la solución del problema de sustitutos publicada en nuestras columnas días pasados, ha manifestado que la municipalización del abasto de carnes a la población estaba acordada en virtud de una moción suya presentada en el mes de julio del año anterior, acuerdo que no ha podido ponerse en ejecución por faltar un decreto del ministerio de la Gobernación y un millón de pesetas que se necesita para implantar el servicio.

Subasta.

Hoy se ha verificado la subasta de un solar procedente del antiguo Hospital de la Latina, el cual fué adjudicado a la señora viuda de Pellico, con un aumento de 6,80 por 100 sobre el precio tipo, que era de 283.895,80 pesetas.

Varas mejoras.

El alcalde ha recibido un oficio del juez que entendía en el asunto referente a la expropiación de la casa núm. 4 de la calle de la Reina, en el que le manifiesta que las propietarias de dicha finca se han comprometido a desalojarla en un plazo de seis días.

Para esa fecha, pues, podrá incautarse el Ayuntamiento de la última casa de las comprendidas en el primer trozo de la Gran Vía.

La Comisión provincial ha despachado ya favorablemente el asunto referente a la expropiación de la casa de la calle de Cedeceros inmediata al Veloz Club, que podrá ser derribada en cuanto pase el período electoral.

Aprovechando la oportunidad del derribo del antiguo palacio de Ofate, que habrá de regularizar la entrada de la calle del Arenal, la Comisión de obras del Ayuntamiento ha acordado proponer la expropiación de la casa números 8 y 10 de la citada calle, con lo cual podrá regularizarse la acera de la derecha de dicha vía, completándose la mejora iniciada.

El propietario de la casa núm. 4 de la calle del Príncipe ha manifestado al alcalde que está dispuesto a derribar, en un plazo de dos meses, la referida finca, con lo cual, y previa la apropiación por parte del Ayuntamiento de un trozo del solar que resulte, quedará completa la plaza de Canalejas.

El Fomento de la Pesca Fluvial.

Una Comisión de la Junta directiva de El Fomento de la Pesca Fluvial ha visitado al alcalde para que no se emplee la dinamita en el río Manzanares, para pedirle que persiga la venta de peces de río durante el período de la veda y para que ponga coto a algunas detenciones de terrenos cometidas en la ribera del Manzanares en perjuicio del vecindario.

Sobre el precio de la luz.

El Sr. Ruiz Jiménez ha celebrado una conferencia con el Sr. Sánchez de Toca, ocupándose de la anunciada elevación de precio del fluido por las Compañías de electricidad.

Atropellada por un automóvil

Al atravesar la calle del Príncipe fué atropellada por un automóvil doña Ramona Ves, de treinta y cuatro años, natural de Puerto Rico.

El auto, que tiene la matrícula núm. 1.042, iba guiado por su propietario, D. Angel García García.

La señora fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Centro de contusiones en la región glútea y heridas de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Camisería de moda

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

CONVOCATORIA

Se invita a los diputados a Cortes, diputados provinciales y concejales, sin distinción de partidos; a los gremios y a los Círculos y Sociedades de toda clase, y a los periódicos que estén conformes con las manifestaciones hechas por los concejales republicanos y socialistas en la declaración publicada recientemente en la Prensa, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, a las nueve de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil.

El objeto de la asamblea es iniciar una campaña en pro de los intereses del vecindario madrileño y en armonía con las manifestaciones de la citada declaración.

Se ruega a los delegados de Círculos y Sociedades que, si es posible, se provean de documentos que acrediten su representación. No se hacen invitaciones particulares. Por los firmantes de la declaración.—García Cortés.—Llorente.—Talavera.

### Fiesta hispanoargentina

Parravicini en la Comedia.

La Asociación de la Prensa de Madrid organiza para el viernes por la noche una fiesta hispanoargentina, que constituirá un brillante espectáculo.

Se trata de un homenaje de la Prensa madrileña a la gran República Argentina, con ocasión de hallarse en esta capital el notable periodista argentino Sr. García Velloso, autor de la comedia en tres actos *Fruita picada*, entre otras muy aplaudidas, y el excelente actor cómico Sr. Parravicini, cuyo nombre es popular en toda América y en Europa.

El gran Parravicini representará *Fruita picada* con la compañía de la Comedia.

Otra argentina popular, *La Argentina*, se ha encargado muy complacida del número final de la fiesta. Y es un número atractivo porque ejecutará bailes en que todavía no la ha admirado el público madrileño.

La especialidad de Parravicini son los monólogos, que le han proporcionado siempre grandes triunfos. En atención al objeto de esta fiesta, el gran artista argentino representará un monólogo muy notable.

El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, deferente con la Asociación de la Prensa, ha accedido con mucho gusto a la indicación de que sea adornado el teatro de la Comedia en la fiesta hispanoargentina por la Sección de jardinería del Ayuntamiento.

Y no hay para qué decir que el jardinero mayor, el notable artista de la jardinería don Cecilio Rodríguez, hará maravillas.

Y el empresario de la Comedia, D. Tirso Escudero, ha dado todo género de facilidades para la fiesta.

En la Contaduría del teatro se despachan billetes desde hoy.

Los precios son los de costumbre en las funciones de tarde.

### Agua de Soñares

La reina de las aguas de mesa.

DE POLICIA

### DENUNCIA GRAVE

En la Dirección de Policía se presentó hace algún tiempo una señora, llamada doña Josefa Garrido, que en unión de su esposo, D. Juan Esteban Garrido, hizo la siguiente denuncia:

Manifestó que hace quince meses falleció el padre de doña Josefa en su casa de la calle del Desengaño, núm. 1, dejando como herencia una cantidad aproximada de 100.000 pesetas y algunas alhajas.

Un sacerdote, cuyo nombre citó la denunciante, y que era apoderado de dicho dinero, según doña Josefa, desapareció con el capital y con las alhajas.

Como dicha señora averiguase ciertos detalles últimamente, que significaban concretas acusaciones contra el mencionado sacerdote, hizo la denuncia en la Dirección de Policía, la cual pasó el asunto al Juzgado.

Este ordenó se efectuara un registro en el domicilio del sacerdote; pero la diligencia no dió resultado.

Ayer volvieron a presentarse nuevamente doña Josefa y su esposo en la Dirección de Seguridad, y requirieron el auxilio de la Policía para registrar el domicilio de un tabernero de la calle de Trafalgar.

Volvió el asunto al Juzgado, y éste ordenó el registro, tras algunas vacilaciones, pues el asunto no está muy claro, y la diligencia se efectuó esta tarde, sin resultado alguno, porque nada se ha encontrado en el domicilio de dicho tabernero, contra la creencia de doña Josefa.

Y así está el asunto. Esperemos que las diligencias judiciales pongan en claro lo que haya de verdad en estas repetidas acusaciones.

### Lo españoles en América

Noticias recientes de Tampa (Estados Unidos), de la República norteamericana, nos dan cuenta de los grandes éxitos obtenidos y los proyectos importantes de la gran colonia española que vive y trabaja en aquella hermosa comarca. En este mes de marzo se inaugurarán dos grandes edificios dedicados a las necesidades sociales de aquella colonia. El Centro Español de Tampa ha levantado para estas obras un empréstito de 125.000 pesos, cubierto con tanta rapidez como facilidad. A esta suma hay que agregar el donativo de varios españoles pudientes, que sube a 35.000 pesos. Además otros han donado el terreno en el cual se construyeron los dos edificios, estimado en 1.000 pesos. Allí se ha construido el primer sanatorio de toda la Florida, con cementerio propio. Se han levantado también dos pequeños teatros. Y otro patriota generoso acaba de regalar al referido Centro Español un gran terreno próximo a la ciudad, que se dedicará a las fiestas campesinas de los españoles. Aquel gran espacio se denominará «Parque de Cervantes».

El presidente del Casino Español de Puerto Rico, D. Antonio Alvarez Nava, ha escrito al Sr. Labra, en nombre de aquel patriótico y culto centro, poniéndose a disposición de éste para contribuir a las obras de transformación del oratorio de San Felipe, de Cádiz, en panteón de doceañistas eminentes, españoles y americanos.

De éstos hay siete en el modesto mausoleo que en 1864 levantó el Ayuntamiento de Cádiz en el cementerio general de aquella ciudad. Todos ellos fueron personas eminentes de las Cortes. Uno de esos doceañistas fué el ilustre marino de guerra portorriqueño D. Ramón Power, que por dos veces, y por unanimidad, fué vicepresidente de aquella Asamblea en 1810.

Ya los españoles de Puerto Rico le han dedicado una lápida especial en las decorativas

de la fachada principal del oratorio de San Felipe.

Un grupo de capitalistas españoles de Chile también ha contestado del mismo modo que los españoles de Puerto Rico, en favor de una obra modesta y eminentemente patriótica, que no estorbará el carácter religioso del oratorio ni impedirá el culto católico en aquella iglesia.

### SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

#### LATINA

Doctores Seoane y Araco. La niña de diez años Matilde Pérez, domiciliada en la Costanilla de San Andrés, número 6, portaría, fué curada de una herida de pronóstico reservado en una pierna, que se le produjo un sujeto llamado Manuel García, a quien casualmente se le cayó de las manos una piedra.

—Angel Rodríguez Sánchez, de diez y siete años, se causó heridas en la mano derecha trabajando en una obra de la calle de Toledo.

#### BUENAVISTA

Doctores Moreno y San Pedro. Antonio Canosa López, de diez años, fué curado de una herida en el pie izquierdo que le produjo otro muchacho de su edad jugando en la calle de Valázquez.

—Ricardo Espeso, de diez y nueve años, fué despedido de la mula que montaba en la calle de Serrano, resultando con diversas heridas y contusiones.

#### INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. En la calle del Peñón, núm. 21, regañaron Baldomera Tovar y Amelia Fernández, agrediendo mutuamente.

La primera resultó con una herida en el brazo derecho, a consecuencia de un bocado que le dió su rival.

—Trabajando en el paseo de las Acacias José García, se ocasionó heridas de pronóstico reservado. Después de asistido fué trasladado a su domicilio, San Ildefonso, 30.

#### HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón. María Higua Serrano, de cincuenta y siete años, y Eulogia Alvarez, de treinta y cuatro, domiciliadas en la calle de Lavapiés, 34, regañaron por cuestiones de vecindad.

De las palabras pasaron a las manos, y ambas mujeres tuvieron que ser curadas de lesiones leves.

—En la calle del Pacífico se cayó de la bicicleta que montaba Pascual Vega, de diez y ocho años, ciclista de una casa de comercio, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

#### PALACIO

Doctores Lavín y Menéndez. A la niña Emilia Moreno, que iba en un tranvía de los que hacen el recorrido de Pozas a Embajadores, le fué cogida la mano derecha con la puerta del tranvía, que cerró violentamente el cobrador número 314. Resultó con una herida en la región dorsal de la mano izquierda.

—Angela Pino Abellando, de cuarenta años, se cayó casualmente en la calle de Bailén y se causó una herida en la pierna izquierda.

#### CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda. El niño de siete años Angel del Castillo Terrero, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, 56, se cayó casualmente en su casa y se produjo heridas en la cara y cabeza.

—Trabajando en una obra de la calle de Abascal se causó heridas de pronóstico reservado Hipólito Romero, de diez y nueve años.

#### Quince asilados fugados.

De los Asilos de la Asociación Protectora de la Infancia se fugaron anoche 15 niños. Todos ellos tienen de ocho a once años. La Policía, que tuvo en seguida conocimiento de la fuga, detuvo a todos los pequeños.

#### Lamentable equivocación.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué asistido anoche de grave intoxicación por sublimado corrosivo Manuel García Martínez, domiciliado en la calle del Angel, número 10, que confundió una solución de dicho cuerpo con un agua mineral y bebió una regular cantidad.

#### Una denuncia.

D. M. D. presentó una denuncia contra un individuo que le administraba una casa, al que había entregado los recibos de los alquileres de la finca, por valor de 3.000 pesetas, y no ha rendido cuentas.

#### Los «frescos».

Anoche entraron en un café de la Puerta del Sol dos sujetos que pidieron varios platos de la lista.

Comenaron opíparamente y a la hora de pagar entregaron un duro para que el camarero comprobase en el mostrador si era bueno.

Obediente el camarero, fué al encargado, que le dijo que aquella moneda era falsa.

Cuando volvió para dar la mala noticia a los parroquianos, éstos habían volado.

#### Riña en un baile.

La Guardia Civil del puesto de Vallecas comunicó anoche a la Dirección General de Seguridad que en un baile que se celebró en dicho pueblo rieron varios sujetos, resultando con lesiones leves Juan Alvarez, Luis Fariols y Carlos Santisteban.

#### Grave caída.

D. Antonio Martín Milla sufrió un desvanecimiento, y al caerse se dió un fuerte golpe en la cabeza con los hierros de la verja del ministerio de Fomento.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curado de una herida de pronóstico reservado, situada en la región parietal derecha.

#### A fumar de gorra!

Frente a la casa núm. 2 de la calle de Gon-

zalo de Córdoba detuvo esta tarde el carretero Santiago Moreno García el carro que guiaba, y en el que conducía, para su distribución en varios estancos, cajas de tabaco procedente de los almacenes de la Tabacalera.

Se distrajo un momento, y alguien aprovechó el descuido para llevarse una caja con 40 kilos de tabaco de la clase corriente, con lo cual, si no halla comprador, que es lo que procurará en seguida, puede fumar de «agua-gua» una temporada larga.

El carretero denunció el hecho en la Subdelegación, como se llaman actualmente las antiguas Comisarias de Policía, y pasó al Juzgado de guardia a corroborar los términos de su primera denuncia.

#### Agencia de timos.

La Guardia Civil del puente de Segovia, que está a la orden del teniente Sr. Del Río, ha detenido y enviado al Juzgado a un sujeto cuyas iniciales son las de J. P. S., de sesenta y cuatro años, que parece ser tenía establecida en su domicilio, situado en la calle de Orense, 11 (Cuatro Caminos), una agencia de timos.

Según los datos adquiridos, parece ser que J. P. S. se fingía sacerdote, y por procedimientos parecidos a los del timo del entierro se ponía en comunicación con sacerdotes «de verdad», a quienes hacía víctimas de sus engaños.

Se ha practicado un registro y se han encontrado multitud de documentos falsos y papeles que parecen demostrar el ejercicio de la lucrativa industria que venía ejerciendo.

A las ocho y media de la noche ingresó el detenido en el Juzgado de guardia, donde prestó declaración.

Se trata de un anciano vestido modestamente, y que ha negado todas las imputaciones que se le han hecho.

### Maniobras militares

Mañana se ejecutará, según orden general de hoy, un ejercicio táctico de doble acción por las fuerzas siguientes:

Cuatro batallones de Cazadores con dos escuadrones (uno de la Reina y otro del Príncipe), dos baterías del segundo montado, una sección de Zapadores, cuatro carricubas de Intendencia y una ambulancia de montaña de Sanidad, al mando del general Primo de Rivera, saldrán de Madrid para hacer un reconocimiento hacia el puente de San Fernando, sobre el Jarama.

Una columna mixta, al mando del general de brigada D. Joaquín Miláns del Bosch, compuesta de dos batallones de Cazadores, dos escuadrones (Princesa y Pavia) y una batería de Artillería del segundo montado, saldrá de Alcalá para reconocer el mismo puente, y al establecer el contacto, su inferioridad numérica se replegará sobre la meseta de Torrejón, donde tomará posiciones defensivas, que atacará la fuerza de Madrid, desarrollando la acción táctica en la forma posible, teniendo en cuenta los sembrados que ha de encontrar.

Las fuerzas saldrán después del desayuno, tomando el primer rancho en frío, en el campo.

La batería del segundo montado, que acompañará a la columna de Alcalá, estará en Torrejón de Ardoz a las diez. Las baterías que acompañan a la columna que sale de Madrid se encontrarán a las nueve sobre la carretera de Vicálvaro a Canillejas, con la cabeza en su unión con la de Madrid y Alcalá.

La sección ciclista de la Capitanía general se pondrá a las órdenes del general Primo de Rivera, para que la emplee en la forma que estime conveniente.

El traje será el de campaña, y las fuerzas de Alcalá llevarán fundas blancas en el ros.

### ALCANCE POLITICO

Mañana jueves, a las nueve de la noche, en el Salón Luminoso, sito en la calle de Bravo Murillo, 79, se celebrará un mitin de propaganda de la candidatura de Conjuración republicana de los distritos Universidad y Hospital.

Hablarán los candidatos, Sres. García Fernández, Besteiro y García Albertos; los concejales Sres. García Quejido, Rozalem y Talavera; los Sres. Morayta y Menéndez Pallares, y el diputado a Cortes D. Roberto Castrovido.

Al acto han sido invitadas insignes personalidades de la Conjuración republicanosocialista.

Manifestó el Sr. Alba a los periodistas que en la República cubana han circulado con insistencia rumores de haber ocurrido en Canarias varios casos de peste bubónica.

Como consecuencia de este rumor, las autoridades cubanas han adoptado medidas sanitarias con los pasajeros y mercancías de aquella procedencia, que entorpecen el tráfico y causan las molestias consiguientes al pasajero.

El ministro de la Gobernación notificó el hecho al inspector general de Sanidad.

Este ha recibido un extenso telegrama de la Junta sanitaria de Canarias, diciendo que tales rumores son pura fantasía y que frecuentemente ignórase con qué finalidad se propala el rumor de que en aquellas islas ocurren casos de peste, de fiebre amarilla u otras enfermedades contagiosas.

Los cónsules de Inglaterra y Alemania también han pedido informes acerca de la veracidad de tales rumores que, como ya se ha dicho, carecen en absoluto de fundamento.

El ministro de la Gobernación recibió a una Comisión de aprobados sin plaza en las oposiciones del Ayuntamiento que le pidieron apoye su pretensión de que se les reserven las plazas que vayan vacando.

En los círculos militares será seguramente muy bien acogido el ascenso a general del coronel de Caballería Sr. Prestamero, firmado hoy por S. M.

El Sr. Prestamero es uno de los jefes más

entusiastas del arma de Caballería, y de una cultura vastísima.

En la actualidad mandaba cuerpo en Melilla.

\*

Han estado a despedirse del general Luque los Sres. Zugasti y Clairac.

### NOTICIAS GENERALES

El ministro de la Gobernación ha enviado un socorro en metálico a la madre del niño que ayer fué muerto por un tranvía.

En el salón de actos de la Normal Central dará el jueves 6, a las cinco y media de la tarde, una conferencia el catedrático de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando don José Parada y Santín.

Versará la conferencia sobre «Las Artes plásticas, como lazo de confraternidad entre cuantos hablan el idioma español».

Ha llegado a Madrid, de paso para Asturias, y de regreso de un largo viaje por Italia, el distinguido oculista de Oviedo D. Silverio Suárez Infesta.

El entierro de D. Miguel Pastor, padre del diestro Vicente Pastor, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo al fúnebre acto la mayor parte de los toreros que se hallan en Madrid.

El entierro fué presidido por Vicente Pastor, que ha recibido grandes pruebas de amistad, con motivo de la desgracia que sobre él pesa en los actuales momentos.

Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid el señor D. Ramón Villarino de Saa una conferencia sobre el tema siguiente: «El alma de don Juan».

Durante el pasado mes de febrero, en el Real Dispensario Antituberculoso «Príncipe Alfonso» (paseo Imperial, 6), han ingresado 84 tuberculosos pobres de los 116 enfermos que lo han solicitado; en total se han prestado 599 asistencias en las consultas.

### CONSEJO DE MINISTROS

#### A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

El Sr. López Muñoz manifestó al entrar que se ocuparían en la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del mar Pacífico.

«Varias entidades—añadió el ministro—han interesado la celebración de una Exposición coincidiendo con dicho centenario. Esta Exposición podría celebrarse en Sevilla, coincidiendo con ese centenario, y aprovecharse el concurso de valiosos elementos españoles y americanos.»

Dijo que había firmado el aumento de 1.075 maestros de 825 pesetas a 1.100. En el próximo presupuesto se propone dar otro avance, y terminar lo antes posible con los sueldos mequinos. Respecto al decreto sobre Inspección de la primera enseñanza, ignora si podrá llevarlo a la firma el próximo viernes.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo dos expedientes: uno sobre repoblación forestal en Alicante, y otro anunciando la subasta para la prolongación de un muelle en Algeciras.

El ministro de Marina someterá a la aprobación de sus compañeros un decreto habilitando la fragata *Numancia* para Colegio de Huérfanos de la Armada, y nombrando una Junta que formará las bases y reglamento por que se regirá dicho Colegio, que llevará el nombre de la Reina Victoria Eugenia, y estará probablemente en Ferrol.

El Sr. Alba llevaba al Consejo varios expedientes, y las líneas generales del presupuesto. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

#### A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

El Sr. Alba facilitó a la Prensa la siguiente Nota ofensiva:

«El Gobierno de S. M., atento a las demandas justificadas de una parte de la opinión pública, y procurando al propio tiempo el cumplimiento de preceptos constitucionales, ha incluido en la declaración ministerial su propósito firme de adoptar aquellas resoluciones justas y oportunas que aseguren prácticamente la libertad de conciencia, lo cual es una consecuencia obligada e ineludible del artículo 11 de la Constitución del Estado en su párrafo segundo.

Este respecto no está suficientemente garantizado en lo tocante a la enseñanza primaria, y no lo está porque la ley de 9 de septiembre de 1857, modificada y ampliada por la de 23 de junio de 1909, determina categóricamente que «los padres y tutores o encargados enviarán a las escuelas públicas a sus hijos o pupilos desde la edad de seis a doce años», y castiga tal infracción con distintas penas. La misma ley, y disposiciones vigentes sobre materias de enseñanza primaria, declaran obligatoria, en primer término, la Doctrina cristiana e Historia Sagrada, en todas nuestras escuelas públicas.

De este conflicto entre el precepto constitucional y las leyes y reglamentos vigentes se han derivado, en distintos momentos, reclamaciones y quejas que el Gobierno debe atender por la justicia que encierra y por la trascendencia que tienen para la paz de los espíritus.

El Gobierno está decidido a resolver estas dificultades en el sentido que mejor garantice el respeto a la libertad de conciencia; pero obligado por las disposiciones legales vigentes a someter a consulta del Consejo de Instrucción pública toda reforma que afecte a la enseñanza, se atiene a este trámite ineludible y acuerda que el ministro de Instrucción Pública consulte inmediatamente a dicho Consejo para que, una vez emitido dictamen, se publique la resolución oportuna.»

El ministro de Hacienda expuso las líneas generales a que piensa acomodarse en la for-

mación del proyecto de nuevos presupuestos, y los demás ministros comenzaron a su vez a dar cuenta de las bases sobre las que ha de descansar su labor en cada uno de sus respectivos departamentos.

No se terminó este trabajo, que proseguirá en Consejos sucesivos.

Se aprobaron los expedientes siguientes: Reconocimiento del carácter oficial que solicita la Liga Africanista Española.

—Edificio para la Presidencia del Consejo de Ministros (concurso).

—Concurrencia de España al primer Congreso internacional de la vida municipal.

—Real decreto destinando el guardacostas *Numancia* a Colegio de huérfanos de clases subalternas de la Armada, que llevará el nombre de S. M. la Reina Victoria Eugenia.

—Subasta de las obras del muelle de la Galera y encauzamiento del río de La Miel, en el puerto de Algeciras.

—Repoblación del cerro de Benacantil (Alf. cante).

—Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

#### AMPLIACION

La nota saliente del Consejo ha sido el decreto sobre enseñanza primaria.

Un ministro nos decía:

—Hay muchas confusiones respecto de este tema.

Se trata únicamente de que la Constitución, en su art. 11, está en contradicción con la ley, y se impone, bien por ley o gubernativamente, así lo ha querido hacer el Gobierno, regular ese art. 11, que dice que a nadie podrá perseguirse por las ideas religiosas que profese.

El ministro de Instrucción pública ha llevado la reforma al Consejo, al cual ha expuesto que, con arreglo al régimen vigente, aquella tiene que ser sometida al Consejo de Instrucción pública, lo cual el Gobierno parece que, teniendo en cuenta que en dicho organismo hay hombres de diferentes tendencias, lo ve con simpatía.

El Consejo le dará, por tanto, dos notas: la retrógrada y la radical; ésta, como es de suponer, más avanzada de cuanto el Gobierno se propusiera hacer.

Green los ministros que con esa información su reforma podrá ser más fundamental. Se trató de presupuestos.

Deliberación interesantísima. En Guerra grandes transformaciones, pero haciendo un presupuesto que evite los suplementos de crédito.

El de Marina se amplía hasta ochenta millones de pesetas, con objeto de que pueda atenderse a la construcción de la segunda escuadra.

En Obras Públicas se dotarán las partidas de manera que pueda hacerse en cuatro o cinco años lo que se haría en seis o siete por no dotarlas.

### ULTIMA HORA

#### PROVINCIAS

##### ¡Pobres niños!

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En el partido de Alforna, término de Novelda, el niño Francisco Canto Iries fué atropellado por un carro, sufriendo heridas graves.

##### La vacunación contra el tífus.

El inspector provincial de Sanidad, doctor Gadea, ha llevado a cabo la vacunación colectiva contra el tífus en el puerto de Orchea, diezmando por esta enfermedad.

#### EXTRANJERO

##### El naufragio del torpedero.

BERLIN. El naufragio del torpedero «S 178» ha sido una de las mayores catástrofes que ha sufrido la Marina alemana.

Se confía en que han muerto 81 tripulantes. Sólo se han salvado cuatro. La impresión es enorme.

##### El naufragio del «Calvados».

CONSTANTINOPLA. En el naufragio del «Calvados» perecieron todos los tripulantes.

##### Los 500 pasajeros se han salvado.

PARIS. Sigue siendo el asunto del día el acuerdo del Consejo sobre el servicio militar por tres años.

##### El proyecto será votado antes de Pascua.

##### Los «autos».

NIZA. Ha llegado la expedición automovilista, haciendo la quinta etapa.

##### ¿Asesinato?

PARIS. En la línea del tren tranvía de Aubervilliers ha sido encontrado el cuerpo de una mujer cubierto con un paño.

##### Presentaba horribles heridas.

##### Al trasladarla al hospital falleció.

##### Lo de Scutari.

PARIS. El periódico «El Intransigente» telegrafía al Rey de Montenegro preguntándole qué haría si Scutari siguiera siendo albanés.

##### El Rey ha contestado.

—Scutari está bloqueado hace cuatro meses y no tiene más remedio que rendirse.

Si, contra los principios de justicia, las Potencias nos obligan a cederlo, haremos un llamamiento a la opinión pública.

##### Montenegro se opondrá a esa pretensión.

##### La Nota de las Potencias.

SOFIA. Los representantes de las Potencias han entregado hoy la nota referenciada a Scutari.

##### No han dado contestación.

#### Oficial asesinado

ORAN. El teniente Despiere, perteneciente al servicio geodésico del ministerio de la Guerra, ha sido asesinado por los indígenas.

El hecho ocurrió en el aduar Amalón. Los indígenas mataron al oficial a golpes de

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Día 3', and 'Día 5'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior' and 'Emp. 1863' with their respective values.

Se concede licencia matrimonial al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Alejandro Sánchez Polo... Licencias... Circular... ASUNTOS DE MARINA... BANDA MUNICIPAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. José Serrano, 67 años, Santa Catalina, 8.—María Rodríguez, 18 meses, Sagunto, 9.—Agapito Gallego, 66 años, Mayor, 27.—Vicenta Díaz, 51 años, Mendizábal, 62.—Ricardo Teba, 2 meses, Farmacia, 4.—Francisca Sánchez, 76 años, Zorrilla, 25.—Dolores Pereira, 82 años, Infantas, 3.—Esteban Ruiz, 60 años, Doctor Fourquet, 22.—Francisco López, 46 años, Salitre, 56.—Mariano Miquel, 77 años, Esperanza, 11.—Andrés Bite, 40 años, Laurel, 21.—Matilde Ruiz, 10 años, Hospital Provincial.—Rafael Santander, 40 años, paseo de Santa María de la Cabeza, 45.—Joaquín Cobo, 39 años, Jaén, 5.—Vicente Ernesto, 73 años, Atocha, 117.—Josefa Fernández, 64 años, Cardenal Cisneros, 5.—Deogracias Gómez, 33 años, Limón, 28.—Juan Fernández, 64 años, callejón del Mellizo, 4.—Antonio Gómez, 60 años, San Hermenegildo, 11.—Amalia Marín, 66 años, Sandoval, 3.—Pablo García, 21 años, Amparo, 101.—Antonio Diego, 53 años, San Pedro, 9.—Felipa Pérez, 66 años, Palos de Moguer, 9.—Don Federico Elías, 28 años, Mediodía Grande, 16.—Mariana Pérez, 55 años, Trafalgar, 13.—Esperanza Llano, 60 años, Eloy Gonzalo, 28.—Luis Vázquez, un año, Divino Pastor, 16.—Leopoldo Fraguas, 2 años, Serrano, 16.—María Trigos, un año, Malasaña, 18.—Pedro Ramos, 2 años, Peñuelas, 20.—Presentación Lerezano, 2 años, Rosario 19.—José Campos, 3 meses, Toledo, 114.—Isabel Arribas, 2 años, Salud, 21.—Eleuterio Alvaro, 2 años, Hortaleza, 146.—Joaquín Pérez, 9 meses, Cava Alta, 28.—Esperanza Martínez, 2 años, Montealeón, 40.—Teresa Rodríguez, 2 años, García Paredes, 17.—Tomás García, 2 años, Paseo del Rey, 3.—María Traperó, un año, Ferraz, 38.—Esteban Guerra, un año, paseo de las Delicias, 41.—Juan García, 4 años, San Carlos, 4.—Mariano Hoz, un año, G. de Córdoba, 8.—Aurora Rodríguez, 15 meses, paseo de las Yserías, 31.—Celestino Juárez, 68 años, Atocha, 92.—Mariano Arbol, 3 meses, Doctor Fourquet, 3.—Concepción Torres, 7 meses, Mesón de Paredes.—Valentín Pérez, 77 años, paseo de las Yserías, 9.

La misa y oficio son de Santas Perpetua y Felicitas. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santo Tomas de Aquino.

ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 6

REAL.—(Función 78 de abono, 46 del turno segundo.) 8.30, El trovador. ESPAÑOL.—5.30, Concierto por la Banda municipal. 9.15, El eco (estreno). COMEDIA.—5 (15 matiné), El premio Nobel y La Argentinilla. PRINCESA.—6 (función especial), Mamá. LARA.—6.30 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya. 10 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya. APOLO.—(Despedida de la troupe Alpine et Singers.) 6.30, La alegría de la huerta y Alpine et Singers.—10, El arroyo y Alpine et Singers.—11.45, La revoltosa. ZARZUELA.—6 (doble), El rey que robó.—10 (sencillo), El barbero de Sevilla.—11.30 (sencillo), Cavalleria rusticana. ESCLAVA.—6.30, La tirana. 10.45, La tirana. COMICO.—6.30 (doble), La misa del gallo (dos actos).—10.30, Los apaches de París (dos actos). CERVANTES.—6.30 (vermouth), Camino adelante (dos actos). 10 (sencillo), El amigo de la casa.—11 (doble), Camino adelante (dos actos). NOVEDADES.—6, El gitanillo.—7.15, La siciliana (reprise).—9, El banderín de la cuarta.—11.15, Los granujas (reprise y debut).—11.45, La suerte de la fea. COLISEO IMPERIAL.—4.15 y 8.15, secciones de películas. 3.15 (gran moda), Las hojas secas.—6.15, El sombrero de copa (reprise, especial).—9.30, Los corridos.—10.30, Juan José (especial). GRAN VIA.—7 (sencillo), Su Majestad el Cupón. 10 (doble), El coronel Castañón y Su Majestad el Cupón. SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12.30.—Jueves, matines con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Grandes éxitos: El usurero y El gallo rojo. SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12.45. Los domingos, desde las 3, por secciones. CINE-DORA (Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12.30, los días laborables por secciones, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

AVISOS UTILES

LAGO DE GINEBRA (Suiza) VEVEY Estación climatoterápica para verano e invierno Grand Hotel du Lac, Premier orden. Situación privilegiada, lado Sur del muelle. «Confort» moderno. Gran jardín. Calefacción central. Lift. Pension. Habitaciones con baño y lavabo particular. Autogarage. Precios módicos.—A. Riedel, propietario. DE COCINA.—María L. Alonso Duro. Aparecida quinta edición. 4 ptas. Suplemento para vigiliatas, 30 céntimos. «Desde la princesa altiva a la que pesa en rñn barca» usan Agua de Colonia, siendo de Orive la marca. ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13. CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche. BENAVENTE.—De 4.30 a 12.30 sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalos.—Éxitos: La aschianza (1.000 metros) y Venganza del contrabandista. IDEAL POLISTO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.—Hay bar y pastisseries. CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde. PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 4.30 a 12.30.—Interesantes películas cultas y morales.—Grandes estrenos.—Novedades a diario.—Éxito de Pista ardiente y Grito de un alma.—En breve la sensacional y hermosa película Jesús Nazareno. TEATRO NUEVO (Encarnación, 16).—Programas variados completamente todos los días. Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los saltimbanquis». TRIANON-PALACE.—Desde las 4.30, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía internacional. MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variadas por una escogida compañía. SALON MADRID.—6 y 7 (gran moda). Selecto programa de cinematógrafo y variadas. A las 10, 11 y 12.—Extraordinario y sensacional desafío entre Angélica Solsona, Chelito y Preciosilla. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns for '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Aliantes', 'Francos', 'Libras', 'Bolsín de la mañana', '4 por 100 interior', 'Nortes', 'Aliantes', 'Francos'.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns for 'Altos Hornos', 'Resinerías', 'Explosivos', 'Industria y Comercio', 'Felguerras', 'Minas de Cala'.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA El general Noguerol. Ha fallecido en Valencia el general de brigada D. Gustavo Noguerol. Procedía del Arma de Infantería y había desempeñado con gran acierto el mando del regimiento de Mallorca y de la brigada de Bilbao. Su muerte ha sido muy sentida por ser su prestigio y sus cualidades muy apreciados entre el elemento armado. Oficinas militares. Se dispone que para el ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares se dé preferencia a los brigadas, siempre que éstos figuren delante en la escala de sargentos, con anterioridad a la promulgación de la ley de 15 de julio último. Soldados ciclistas. Los soldados ciclistas nombrados para desempeñar cometidos de su peculiar misión, serán equipados a los que prestan servicio de armas, y llevará un especial distintivo.

BANDA MUNICIPAL Ultimo concierto

La excelente Banda municipal, que dirige el maestro Villa, dará su último concierto en el teatro Español el jueves 6, a las cinco y media de la tarde. La fiesta musical se celebrará con arreglo al siguiente programa: Primera parte. 1.º Suite en re, J. S. Bach. I. Obertura. II. Gavotas. III. Aria. VI. Giga. 2.º Andante con variaciones de la IX Sonata para piano y violín, Beethoven. Segunda parte. 1.º Phedre (obertura), Massenet. 2.º Minuetto de los duendes de La condenación de Fausto. 3.º Baile de las sílfides de la misma obra, Berlioz. 4.º Cabalgata de La Walkyria, Wagner.

ESTADO DEL TIEMPO

De ayer a hoy el tiempo no ha experimentado alteraciones que afecten a su esencia. Las presiones atmosféricas continúan elevadas, en alza la temperatura, tranquilo el ambiente y el mar en todas partes. Ha disminuido mucho, durante las últimas horas, la humedad en las capas bajas de la atmósfera.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas.

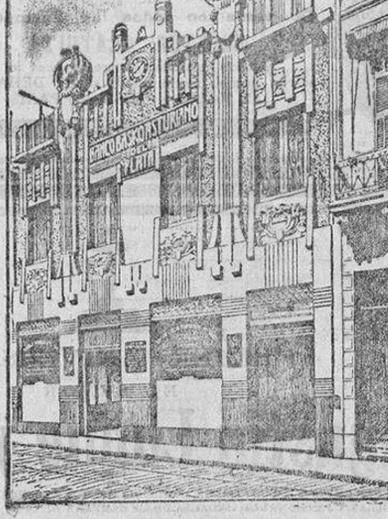
Table with columns for 'Presión', 'Dirección, E', 'Recorrido', 'Máxima', 'Mínima', 'Humedad relativa'.

CULTOS PARA EL DIA 6

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, preces, reserva y Via crucis.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.



EDIFICIO DEL BANCO

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión. Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMÍA. El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

LA VERDAD SIEMPRE TRIUNFA!

Para demostrar que la Escofina Losada es el único callicida verdad que hace desaparecer en el acto toda callosidad y uñas gordas, sin exposición ni daño alguno, se devuelve su importe a las 2 horas de comprada, si no satisface el resultado, cuya garantía ningún otro callicida puede dar. Son de 1, 2, 4 y 6 rs.; estas son especiales para los pies de los pies. Con las de 4 rs. para los callosidos, se regala el Abrandador Losada. Es falsa si no lleva grabado su nombre. De venta: En farmacias, bazares, zapaterías y limpiabotas de toda España, y en el depósito Central, Valverde, 14, Madrid. Viuda de R. Losada.—Por mayor y menor.

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI

Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar JUGO PARA SAZONAR SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

Calzado y paraguas

Elegantísimos, baratísimos, por fin de temporada. LES PETITS SUISSES.—CALLE DE FERNANDO VI, 17.

HERNIADOS

El Instituto Español de Ortopedia abdominal ha logrado, y científicamente demostrado, que la hernia (quadrada) no sea peligrosa ni dolorosa, únicamente leve dolencia, pronta a desaparecer; véase el opusculo que Casa Ramón envía gratis a quien lo solicita.—Despacho: Carmon, 38, 1.º.—BARCELONA

SOLARES GANGA

Sorrano, Miguel Angel, Lista, Ayala y Forher, 160. Magn. 513

MUEBLES

Viuda de Sinova. No comprad sin visitar esta casa.—San Onofre, 5.

ARRENDAMIENTO

Caza coto Pesadillas y Puebas, 6100 tanegas cabida; dista de Madrid 25 kilómetros carretera. Condiciones y proposiciones a D. Lorenzo Manzanares. San Bernardo, 21. 1.º izquierda; de 10 a 1 y de 3 a 8, hasta el día 5 de abril próx.

Arroyo, Bastones y se arrendan.

Agüel, Barquillo, 9. Bujía de metal, con anillo, Bolo, compró Atocha, 75 y 77

EN familia: Sra. ó Srta., 350 Ptas. Alfonso XII, 64, 2.º iz

Para consultar: médico, abogada, de ó dentista, habits, céntos, magníficas. R. S. Vicente, 76.

Proprietarios: Contadores de agua, reparaciones. Ortega. Taller mecánico.—Valverde, 25.

Para el ateg, gab, sol, personal formal. S. Marcos, 8, 2.º

Sellos de Correos, pago al contado. Precios. Jacomet, 62. 31.

Platos y utensilios mismos sus precios. Con Electropila, y quedará admirados.—Pedido en ferreterías. 2 pesetas franco, por correo 2.50.—Yssoulié, Argensola, 21.

Advertisement for 'MAGGI' (PASTILLAS del Dr. ANDREU) with a large graphic of the product box. Text: CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Advertisement for 'PASTILLAS JEBE' (AL PUBLICO) with a graphic of the product box. Text: Curación de las enfermedades del estómago e intestinos. Vómitos, eructos ácidos y dolores gástricos. Vta. farmacias

Advertisement for 'EDREDONES' (FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA) with a graphic of the product box. Text: Precios con grandes ventajas. Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS SE HAGEN dibujos y tamaños ESPECIALES P.º DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

Advertisement for 'Debilidad sexual' (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) with a graphic of the product box. Text: Se necesita, desde 1000 pesetas, que un negocio seguro renten 30 pesetas mensuales. Informes gratis. También hacen falta para pequeñas y grandes hipotecas en Madrid y provincias.—Desogano, 3, principales

Advertisement for 'CAPITAL' (Se necesita, desde 1000 pesetas, que un negocio seguro renten 30 pesetas mensuales) with a graphic of the product box. Text: Informes gratis. También hacen falta para pequeñas y grandes hipotecas en Madrid y provincias.—Desogano, 3, principales

Oficiales cuartos de Hacienda.

Preparación completa a cargo de R. Pajares, Fernando López y R. de Aristizábal. Jefes de Administración de Negociado y Oficial de dicho Ministerio, todos por oposición. Tres clases diarias.—Apuntes especiales. ACADEMIA VAL-DEAVELLANO.—Infantas, 41.—Matricula de 7 a 8 noche.

Advertisement for 'ARCTIC' (MÁQUINA DOMÉSTICA PARA HACER HIELO) with a graphic of the product box. Text: Una maravilla de sencillez y comodidad para la casa. Hace agua helada en botella en menos de cinco minutos, sorbetes, etc. Produce hielo. Refresca las bebidas embotelladas, sin descolorar las frutas, la leche, la mantea, etc. Útil en todo tiempo. Recomendase hacer los pedidos ahora para tenerla cuando empiecen los calores.—Representación a personas de responsabilidad: Detallista: GARCIA SOUVIRON & JIMENEZ, Moreno Mouroy, 7, MALAGA.

Advertisement for 'Reloj despertador' (Con esfera luminosa por RADIO) with a graphic of the product box. Text: Este reloj, con máquina buena o marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador que funciona a voluntad, tocando un timbre a la hora que se desea.—La esfera y manillas, impregnadas con Radio, lucen en la obscuridad maravillosamente como las estrellas. Es un reloj ideal para Médicos, oficiales del Ejército y Marina, Viajeros, Cazadores, Guardias, Mineros, etc. Su precio es, en caja de acero oxidado (negro), ptas. 25, y en plata, pesetas 40.—Garantía de buena marcha.

Advertisement for 'FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL' with a graphic of the product box. Text: Encuentra, 27, Madrid, catal. gratis Reinas a n.º

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN NUMERO 18 MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

Se alquila magnífico sótano Saneado.—Calle Mayor, 76.

Cartón-cuerpo para cobertizos, desde pta. m. No confundir con otro similar.—Viuda Maldonado, Mesón Paredes, 26. Fundada en 1850.

Traducciones de idiomas.—1. Escalón, 13, 1.º izda.

Se cede gabinete y alcaoba a S.º Unión, 4, 2.º Pto. Real.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Ptas. en farm.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad... Precios: 800 kilos de yeso negro corriente... 8,00

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA?

A QUE ES GARANTIDO PURO Contiene únicamente CACAO y AZUCAR De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

Sobrestantes de Obras Públicas

Obra completa de preparación ajustada al último programa, 10 ptas Ferrocarriles, Construcción y conservación de la vía...

PEELE Del sabio Profesor Dr. Lehman - Autmassage Liquide TALISMAN DE BELLEZA--FUENTE DE ETERNA JUVENTUD Esta Loción es el ÚNICO preparado que da al cutis BLANCURA NATURAL Y PERMANENTE...

KEFIR Leche fermentada del Cáucaso Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez... LA INDIA 12-MONTERA-12

OCTAVO ANIVERSARIO Don Luis Enrique Franco y Cisneros FALLECIÓ EL 7 DE MARZO DE 1905 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las parroquias de San Ildefonso y San Pedro el Real...

Granos de Primavera!... Purgante necesario!... PILDORAS del Dr DEHAUT que se toman fácilmente, obran completa y eficazmente y no exigen guardar la habitación, ni dieta, ni régimen.

XXVIII ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. JOSÉ GONZALEZ BRETO FALLECIÓ EN MADRID EL 6 DE MARZO DE 1885 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia...

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

CICLISTAS Alquiler de 50 máquinas nuevas de la acreditada marca Diamant... CONCURSO Se abre un Concurso para la explotación del Café, Restaurant, Billares y Juegos permitidos...

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Agustín Luque y Maraver FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MARZO DE 1912 R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Carmen Gutiérrez; su hijo, D. Agustín; sus padres, los Excmos. Sres. D. Agustín Luque, ministro de la Guerra...

24.000.000 de Francos Pueden ganar los que compren a plazos mensuales valores Públicos cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Pedir las nuevas combinaciones a El Crédito General Español.-Barcelona. Sociedad General de Anuncios.-Montera, 19

Oficiales cuartos de Hacienda Preparación por distinguidos oficiales de o posición, bajo la dirección de D. Baldomero Campos, director de El Guía del opositor en el Colegio Romano, Magdalena, 6. Matrícula: de 3 a 6 en Reyes, 19, 2.º, y de 6 a 8 en el citado Colegio. -Apuntes los más completos.

NOVENO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Mariano Díaz Quijano y de Arteaga FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MARZO DE 1904 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su madre política, tío, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor...

GRAN VIA Se liquidan a bajo precio muebles de la biblioteca y de la imprenta. Se venden aparatos de luz, cañerías de gas, portada, manparas y contador de 50 luces. Próximo derribo... LADRONES comprad una cerradura IDEAL La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas...

Al ir a la escuela deben los niños tomar una bebida sana y nutritiva que les deje también el espíritu libre para el estudio. - El Malte llena todas estas condiciones y tiene, al mismo tiempo, un gusto excelente, con la ventaja de ser además muy barato. Malte Kneipp. ¡Ahí está la salud!

LA SEÑORA Doña Rosario Pérez VIUDA DE MANDLY FALLECIÓ EL 6 DE MARZO DE 1911 Y SU ESPOSO Don Ramón Mandly y Gallego FALLECIÓ EL 15 DE ABRIL DE 1899 R. I. P. Sus hijas, doña Dolores y doña Rosario; hijo político, nietos, nietos políticos y biznietos, RUEGAN a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.